
Las Comunidades de Diálogo como Estrategias para Fortalecer la Convivencia en los Estudiantes
del Grado 1 – A de la Institución Educativa Dulce Nombre de Jesús

Eriberto Carlos Bersinger Martínez

Eliana Patricia Cruz Cruz

César Augusto López Niebles

Corporación Universitaria del Caribe – CECAR

Escuela de Posgrados y Educación Continua

Facultad de Humanidades y Educación

Especialización en Investigación e Innovación Educativa - Cohorte

Sincelejo

2021

Las Comunidades de Diálogo como Estrategias para Fortalecer la Convivencia en los Estudiantes
del Grado 1 – A de la Institución Educativa Dulce Nombre de Jesús

Eriberto Carlos Bersinger Martínez

Eliana Patricia Cruz Cruz

César Augusto López Niebles

Trabajo de grado presentado como requisito para optar al título de Especialista en Investigación e
Innovación Educativa

Asesor

Frank J. De la Barrera Bertel

Magíster en innovación Educativa.

Corporación Universitaria del Caribe – CECAR

Escuela de Posgrados y Educación Continua

Facultad de Humanidades y Educación

Especialización en Investigación e Innovación Educativa - Cohorte

Sincelejo

2021

Nota de Aceptación

(4.4) APROBADO



Director



Evaluador 1



Evaluador 2

Tabla de contenido

Resumen.....	8
Abstract	9
Introducción	10
1. Problema.....	12
1.1 Planteamiento del Problema	12
1.2 Formulación del Problema.....	17
2. Objetivos.....	18
2.1 Objetivo General	18
2.2 Objetivos Específicos.....	18
3. Justificación	19
Capitulo II.....	22
4. Marco Referencial	22
4.1 Antecedentes.....	22
4.1.1 Antecedente Internacional.....	22
4.1.2 Antecedentes Nacionales.....	23
4.1.3 Antecedentes Regionales.....	25
4.1.4 Antecedente Local.....	26
4.2 Marco Teórico	27
4.3 Marco Conceptual.....	31
4.3.1 Concepto de Convivencia.....	31
4.3.2 Convivencia Escolar.....	31
4.3.3 Estrategias para mejorar la Convivencia Escolar	32
4.3.4 Comunidades de Dialogo	32
4.3.5 Competencias Ciudadanas.....	32
4.3.6 Concepto de Atención	33
4.3.7 Concepto de Lúdica.....	33
4.3.8 La Lúdica como estrategia para mejorar la atención en el aula	34
4.3.9 Las redes Sociales como herramientas y espacios de dialogo y socialización.....	34

4.4 Marco Legal.....	35
Capitulo III.....	39
5. Metodología.....	39
5.1 Enfoque, Alcance y Diseño de la investigación	39
5.2 Población y Muestra	40
5.3 Técnicas e Instrumentos de la Investigación	41
5.3.1 Rubricas.....	41
5.4 Resultado y Análisis	44
5.5 Diagnostico	45
Capitulo IV.....	52
6. Propuesta de Intervención	52
6.1 Titulo	52
6.2 Descripción de la Propuesta	52
6.3 Problema a Resolver.....	54
6.4 Reto a Alcanzar	55
6.5 Propósito.....	55
6.6 Estrategias y Actividades.....	56
El Espejo de la Verdad.....	60
Conversatorio.....	60
7. Evaluación	74
7.1 Autoevaluación	74
8. Conclusiones.....	77
9. Recomendaciones	79
Referencias Bibliográficas	80
Anexos	84

Lista de tablas

Tabla 1	42
Rúbrica para Determinar y Analizar el Desarrollo de Habilidades de 36 estudiantes del grado primero de la I. E. Dulce Nombre de Jesús.	42
Tabla 2	43
Rúbrica para Determinar y Analizar el Interés Académico de 36 estudiantes del grado primero de la I. E. Dulce Nombre de Jesús.	43
Tabla 3	43
Rúbrica para Determinar y Analizar las Normas de Convivencia de 36 estudiantes del grado 1 -A de la I. E. Dulce Nombre de Jesús.	43
Tabla 4	56
Cronograma de Actividades.	56
Tabla 5	60
El espejo de la Verdad.	60
Tabla 6	62
Primera Comunidad de Diálogo.	63
Tabla 7	66
Tabla 8	68
Tercera Comunidad de Diálogo.	68
Tabla 9	70
Cuarta Comunidad de Diálogo.	70
Tabla 10	72
Elaboración de Podcast y de Cartilla con las 10 reglas de Oro para un Pacto de Aula.	72

Lista de Gráficas

Gráfica 1 Análisis de la Rubrica de Habilidades Iniciales.	46
Gráfica 2 Análisis le la Rúbrica de Actitudes Iniciales.	47
Gráfica 3 Análisis de la Rúbrica de Convivencia.	48
Gráfica 4 Análisis de la Rúbrica de Actitudes Finales.	49

Gráfica 5 Análisis de la Rúbrica de Actitudes Finales.....49;**Error! Marcador no definido.**
 Gráfica 6 Análisis de la Rúbrica de Convivencia Final. 50

Lista de Figuras

Segunda Comunidad de Dialogo..... 66
 Figura 1 84
 Espejo de la Verdad. 84
 Figura 2 84
 Podcast..... 85
 Figura 3 85
 Cartilla 10 Reglas de Oro para los Pactos de Aula. 85
 Figura 4 Regla 1 para los Pactos de Aula..... 86
 Figura 5 86
 Regla 2 para los Pactos de Aula..... 86
 Figura 6 Regla 3 para los Pactos de Aula..... 87
 Figura 7 87
 Regla 4 para los Pactos de Aula..... 87
 Figura 8 87
 Regla 5 para los Pactos de Aula..... 88
 Figura 9 88
 Regla 6 para los Pactos de Aula..... 88
 Figura 10 88
 Regla 7 para los Pactos de Aula..... 89
 Figura 11 89
 Regla 8 para los Pactos de Aula..... 89
 Figura 12 89
 Regla 9 para los Pactos de Aula..... 90
 Figura 13 90
 Regla 10 para los Pactos de Aula..... 90

Resumen

El desarrollo de las competencias ciudadanas permite que los estudiantes se encaminen a ser personas comprometidas con la sociedad, con ellos mismos y con la construcción de una ciudadanía pacífica; en ese orden de idea la escuela es de los primeros escenarios de socialización de los estudiantes en donde empiezan a interactuar con personas ajenas a su núcleo familiar, dejando en evidencia los procesos de convivencia de sus hogares, en muchas ocasiones dichas maneras de socializar están marcadas por la agresión física y verbal como alternativa de solución de conflictos. Es entonces la escuela quien contribuye a mejorar y reestructurar esos conocimientos previos en los estudiantes sobre sana convivencia a través del desarrollo de competencias ciudadanas; la puesta en marcha de este proyecto se basa en una investigación de observación directa, con enfoque cualitativo realizada en la institución educativa Dulce Nombre de Jesús, de la ciudad de Sincelejo - Sucre donde se vio en evidencia la problemática de convivencia; por lo que fue necesario implementar las comunidades de diálogo como estrategia para mejorar dicha problemática. Además de lo anterior, se puede decir que los resultados que se obtuvieron en la observación fueron sistematizados a partir de los instrumentos implementados, que dieron lugar al desarrollo en los estudiantes de buenas relaciones interpersonales y la sana convivencia.

Palabras clave: convivencia, comunidades de dialogo, aprendizaje, lúdica, estudiantes, didáctica, pedagogía, competencias ciudadanas.

Abstract

The development of citizenship skills allows students to become people committed to society, to themselves and to the construction of a peaceful citizenship; in that order of idea, the school is one of the first scenarios of socialization of students where they begin to interact with people outside their family nucleus, leaving in evidence the processes of coexistence of their homes, in many occasions as an alternative for conflict resolution. It is then the school that contributes to improve and restructure that previous knowledge in students about healthy coexistence through the development of citizenship skills; the implementation of this project is based on a research of direct observation, with a qualitative approach, carried out in the educational institution Dulce Nombre de Jesús, in Sincelejo city, where the problems of coexistence were evident; therefore, it was necessary to implement dialogue communities as a strategy to improve this problem. In addition to the above, it can be said that the results obtained in the observation were systematized from the implemented instruments that to the development in students of good interpersonal relationship and healthy ones.

Keywords: coexistence, dialogue communities, learning, ludic, students, didactics, pedagogy, citizenship skills.

Introducción

En palabras del Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2003) ‘‘La convivencia escolar se puede entender como la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica’’. Tomando en cuenta esto, los estudiantes de 1-A de la Institución Educativa Dulce Nombre de Jesús, se encuentran envueltos en escenarios donde la violencia y el ajuste de cuentas por mano propia ha sido la solución de los conflictos, bajo este panorama la implementación del instrumento de observación directa evidencia la falta de formación en competencias ciudadanas en el ámbito de interacción social, por lo que este producto es un compromiso con el cambio conductual del ser humano para adaptarse y ejercer positivamente la democracia; tal como lo expresa Lipman (2003) ‘‘El alumno aprende el arte de incorporación al aula, al grupo; aprender a escuchar, a ser escuchado con respeto, en un clima de tolerancia, preparada para la vida democrática’’. Consecuente sobre esta realidad descrita, nace esta propuesta de investigación, que propone a subir el nivel de las interrelaciones por medio de comunidades de diálogos.

Una comunidad que cultiva las habilidades del diálogo, cuestionamiento, investigación reflexiva y el buen juicio. La característica esencial de la misma es el diálogo cooperativo con la intervención razonada de todos sus participantes’’, así mismo ‘‘la comunidad de diálogo posibilita que los niños se vean a sí mismos como pensadores activos más que como aprendices pasivos, como descubridores más que como receptáculos y como seres humanos valiosos y valorados más que como recursos o mercancías. (Sharp, 1996)

Para este propósito se establece un objetivo general basado en la necesidad de ejecutar una propuesta lúdica para fortalecer la convivencia y los niveles de relaciones interpersonales en los estudiantes a través de las comunidades de diálogo; así mismo se plantean tres objetivos específicos, iniciando por 1. Indagar sobre los comportamientos en la convivencia de los estudiantes, mediante acciones de diagnóstico, basadas en comunidades de diálogos y actividades lúdicas, que permitan asumir procesos de intervención pedagógica; 2. aplicar una propuesta de investigación que permita la creación de pactos de convivencia realizados por los estudiantes y

actividades lúdicas como el muñeco de la palabra, con el fin de mejorar los procesos de sana convivencia, los niveles relacionales dentro del aula de estos mismos y, por ende, su interés durante el desarrollo de los momentos pedagógicos y 3. Valorar el diseño que tiene la propuesta en cuanto a la utilización de los pactos de convivencia y actividades lúdicas, como estrategias que fortalezcan las relaciones interpersonales y los niveles de atención de los estudiantes.

Para el cumplimiento de esos objetivos en las comunidades de diálogo, se propone sumar estrategias lúdicas y pedagógicas, como lo son un conversatorio, 4 comunidades de diálogos y la elaboración de podcast y una cuartilla con pactos de aulas concertados por los niños, en estos escenarios innovadores de concertación de acuerdos se hace presente el instrumento del muñeco de la palabra, este último aporta a la regulación de los pactos de aula.

La metodología empleada cuenta con un enfoque cualitativo que según Pérez (2007) “estudia la realidad de contexto natural y cómo sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas” así mismo dicen Taylor y Bogdan (1986) “produce datos descriptivos, como lo son las palabras de las personas, hablada o escrita y la conducta observable”. Este Enfoque requiere recursos como listas de cotejo, guías de observación, establecimiento de rúbricas, criterios o parámetros en la convivencia, que evalúen el desarrollo actitudinal de los niños, conociendo así las experiencias y la vida real que afrontan cada uno de los 36 participantes, del grado primero de la Institución Educativa Dulce Nombre de Jesús.

Por todo lo dicho anteriormente, los resultados de la transversalidad de las comunidades de dialogo fortifica el sentido crítico y reflexivo, que les permita dar buenas razones a partir de las diferentes preguntas, elaborar preguntas a través de las diferentes hipótesis y que estas propuestas para solucionar conflictos en el presente y futuro entre ámbito escolares y sociopolíticamente. Para concluir los resultados, se soporta la utilización de la estrategia de filosofía para niños, al desarrollo de clases sin indisciplina o desgastantes llamados de atención.

Capítulo I

1. Problema

1.1 Planteamiento del Problema

Cuando hablamos de la escuela, inmediatamente la identificamos como el lugar en donde los conocimientos y el aprendizaje tienen el protagonismo, específicamente la encasillamos como el espacio de adquisición de saberes que están escalonados en diferentes ciclos escolares de preparación, inclusive asumimos la postura que es un espacio netamente académico y que toda su responsabilidad está a cargo de los docentes, la principal premura de los padres de familia es que sus hijos obtengan todas las notas necesarias para aprobar los ámbitos conceptuales en los pensum académicos que les permitirán lograr la promoción al año académico siguiente; sin embargo, la historia y muchos teóricos la han ido alejando de ese concepto de lugar memorístico y de recepción de conceptos a un espacio de socialización y construcción del conocimiento.

En ese sentido la escuela es de los primeros escenarios de socialización del ser humano, en esta es posible las primeras interacciones con personas ajenas a los núcleos familiares de cada uno, lo que permite dejar en evidencia las normas y costumbres de convivencia con las que los estudiantes están siendo educados desde casa. Estas normas de comportamiento propias de cada hogar son fundamentales dentro del aula de clases, porque permiten el buen desarrollo de los momentos pedagógicos y la efectividad del objetivo de cada clase, puesto que un estudiante con buenos cimientos sobre normas para la sana convivencia es un actor clave en la construcción de posibles alternativas para solucionar conflictos dentro del aula o la institución educativa; así mismo está más comprometido y concentrado el desarrollo de sus competencias y con la construcción de sus aprendizajes.

La actual situación histórica pretende el desarrollo de competencias ciudadanas de los estudiantes dentro de la institución educativa, esto supone seres humanos abanderados del cuidado del medio ambiente, de los recursos naturales y tecnológicos, con un alto sentido de pertenencia por el país, un alto grado de respeto y tolerancia hacia las diferencias, justicia y equidad. Todo este panorama es imperativo para poder hablar del estudio de observación que se realizó en el primer

periodo académico que finalizo a los estudiantes del grado 1° - A en la Institución Educativa Dulce Nombre de Jesús, identificando la ruptura de las normas de convivencia que presentan los estudiantes, debido al deterioro de los pactos de aula, presentando así problemas de convivencia y de relaciones interpersonales, fomentando escenarios en donde la violencia y el ajuste de cuentas por mano propia son la mejor alternativa para la solución de los conflictos, situación que impacta de manera negativa sobre el buen desarrollo de los momentos pedagógicos.

Estas alternativas negativas para la solución de conflictos, dejan en evidencia la cultura de falta de tolerancia que rodea a la Institución Educativa Dulce Nombre de Jesús, la cual se encuentra ubicada en la zona norte de Sincelejo, exactamente en el par vial de San Carlos vía al pescador, en la dirección Calle 15 N 4ª – 222; es una institución pequeña que cuenta con 5 bloques, repartidas en 4 hectáreas, tiene una estructura donde prima un escenario en el centro de la institución, para realizar encuentros con los estudiantes y dar a conocer noticias de interés. El grado 1-A matinal de la Institución Educativa Dulce Nombre de Jesús de Sincelejo, el cual cuenta con un total de 36 estudiantes, 19 niños y 17 niñas. De los cuales, el 61.11% de ellos viven en estrato 1 de la Ciudad, conformado por Barrios como: El Salvador, Media Luna, Villa Paz, Altos de la Sabana, Altos del Rosario, La Pollita; el 33.33% reside en barrios de estrato 2, entre los cuales se encuentran: Pablo Sexto, San Luis, Villa Orieta, entre otros; un 2.7% viven en estrato 3 y el otro 2.7% vive en Vereda. La mayoría de los estudiantes son de bajos recursos, pero esto no es impedimento para dotar a sus hijos de lo necesario para ir a clases, es decir, los útiles, uniformes y demás recursos.

Durante el estudio de observación, se identificó como las malas pautas de convivencia afectan negativamente el buen desarrollo del objetivo de los momentos pedagógicos, puesto que los estudiantes cambian frecuentemente de una actividad a otra, dando la impresión que pierden el interés en las actividades o directrices que el maestro les indica. Se logra percibir que los dicentes aplican justicia por su cuenta, utilizando la agresión física y verbal contra sus compañeros, en ocasiones realizan alianzas en grupos pequeños para tomar retaliación contra los compañeros con los que tienen problemas dentro del aula, en los descansos e incluso a la salida de la escuela, estas situaciones se deben a que la cultura local promueve el egoísmo a no trabajar en equipo y la agresión física o verbal como forma de solución de conflictos, además en sus hogares observan

conductas de intolerancia y la toma de justicia por mano propia, observan a sus familiares resolver los conflictos mediante la agresión física y verbal en su entorno inmediato o con sus vecinos.

Adicional a esto, durante las clases muestran desmotivación o rabia y no prestan más atención al ser regañados, aprovechan los llamados de atención para generar desorden o burlarse de la situación de los compañeros a quienes se le hace el llamado de atención, situaciones que se derivan de la posición conservadora que asume el educador, que no le permite generar espacios lúdicos y didácticos de solución de conflictos, esto debido a la falta de actualización docente en cuanto a nuevos referentes teóricos de estrategias pedagógicas y didácticas de manejos de conflictos de aula. Teniendo en cuenta que el nivel de intolerancia y las constantes discusiones opacan la atención de los alumnos, es frecuente que ellos se concentren más en hablar, discutir u observar las discusiones entre sus compañeros y no a interesarse en el desarrollo de las clases.

Esta falta de interés se ve reflejada en el bajo rendimiento académico de los estudiantes en asignaturas como: matemáticas; situaciones que llaman a alertarse porque dentro del currículo no se presentan actividades y estrategias que motiven, capten la atención y/o propicien el fortalecimiento de los conocimientos de los estudiantes, lo que conlleva a que el docente suspenda la clase para realizar llamados de atención, generando pérdida de tiempo y desgaste y no se logra alcanzar de forma efectiva el objetivo de la misma.

La identificación de estas actitudes negativas de convivencia en el aula en el grado 1° - A y la realidad contextual de dichos estudiantes, fue lo que dio origen a esta propuesta de investigación, que pretende desarrollar en ellos la necesidad de mejorar las interrelaciones por medio de la formación en valores y el establecimiento de parámetros de conducta en la convivencia, con el fin de establecer lazos de amistad en los que prevalezca el diálogo y la intermediación de conflictos y así mismo que estas nuevas pautas de conducta sean aplicadas por ellos dentro de sus hogares. “El alumno aprende el arte de incorporación al aula, al grupo; al aprender a escuchar, a ser escuchado con respeto, en un clima de tolerancia, preparada para la vida democrática”. (Lipman,1969).

De igual forma, se busca incentivar las habilidades de comunicación como parte fundamental en el fortalecimiento de las relaciones interpersonales, de esta manera sus procesos

de atención dentro del aula se modificarán, ya que, a mejor convivencia, mejor el proceso de aprendizaje. “la atención es el proceso conductual y cognitivo de concentración selectiva en un aspecto discreto de la información, ya sea considerada subjetiva u objetiva, mientras se ignoran otros aspectos perceptibles”. (Anderson, 2004).

Ahora bien, para fortalecer estos episodios de mala convivencia, es necesario realizar un análisis de las estrategias que se llevan a cabo dentro del aula para minimizar la problemática, es entonces cuando aparece la palabra innovación, y lo que primero que se viene a nuestras mentes son avances tecnológicos o inventos futuristas, pero según palabras de Robledo “ la innovación es, ante todo, un fenómeno social, originado en la interacción de actores diversos, cuya dinámica es responsable de la producción y transformación del conocimiento científico y tecnológico en riqueza económica, bienestar social y desarrollo humano” Robledo (2002); lo que da cabida a diversas formas de innovar, que nos permiten mejorar los espacios, transformar vidas y en este caso mejorar escenarios en los que se involucra la educación. En este sentido, las comunidades de diálogo con su herramienta el muñeco de la palabra, nos permiten transformar las estrategias educativas que los docentes llevan a cabo en el día a día de la ejecución de sus planes de clase. Este, apoyado del juego como una estrategia lúdico – pedagógica, nos permite avanzar en el desarrollo de habilidades en los estudiantes, quienes se convierten en protagonistas del proceso, mientras que el docente es el mediador, ya que ellos utilizando el diálogo como herramienta principal, van a dar sus puntos de vista, explicar sus opiniones y de manera autónoma socializar sus intereses para dar solución a las problemáticas que se presenten dentro y fuera del aula, en este caso con respecto a la convivencia.

Esta alternativa de solución busca que a través de la mejora de la convivencia escolar, el estudiante empiece a depositar sus intereses en los procesos de aprendizaje y que la convivencia deje de ser un obstáculo para que el niño y niña enriquezcan sus conocimientos y no solamente el saber, sino el saber ser, es decir, que desarrolle competencias ciudadanas que según el Ministerio de Educación Nacional “son el conjunto de conocimientos y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad” (Ministerio de Educación Nacional, [MEN], 2011).

Es a través de la articulación transversal de lo anterior que se fortalecen los procesos que intervienen en las relaciones personales e intrapersonales, porque a medida que el niño va desarrollando habilidades, también va desarrollando un pensamiento crítico, cuidadoso y creativo, que es la base de las comunidades de dialogo. Por lo anterior, es necesario realizar la exploración de las competencias ciudadanas de los estudiantes, para luego ejecutar estrategias lúdico-didácticas que les permitan fortalecerlas y mejorar su convivencia y se trabaje de manera conjunta con los docentes, para mediar y/o solucionar los conflictos dentro del aula o fuera de esta, de manera pacífica y basados en el diálogo, fortaleciendo el desarrollo de competencias anteriormente expuestas; todo con el fin de obtener como resultado, la elaboración de pactos de aula, evitando que los estudiantes no tomen justicia por su cuenta, utilizando esta estrategia y la concertación en la solución de conflictos, permitiéndoles identificar mejor las opciones de solución ante cualquier conflicto de convivencia que estén afrontando.

En este proceso no solo se ven beneficiados los estudiantes, también los docentes e instituciones, quienes a medida que vayan apropiándose del concepto de comunidades de dialogo, de la forma en como estas se desarrollan y de la forma en la que se pueden integrar en las planeaciones, es decir, sin que parezca como una actividad extracurricular, sino que por el contrario, esté inmersa en el desarrollo de la clase, van a poder empoderarse y realizar un trabajo eficiente y eficaz en la formación del estudiante, una formación que no se basa exclusivamente en la parte teórica, sino que también sea rica en formación de principios y valores.

Con esta propuesta se busca motivar a los docentes a que se apropien de este tipo de estrategias dirigidas a mejorar la convivencia escolar en su aula; es por ello que se va a incluir al docente titular en la implementación de las comunidades de diálogo y su herramienta “el muñeco de la palabra”, para que se apropie de dicha estrategia y pueda utilizarla en futuras oportunidades. Por ende, la aplicación de esta innovación educativa permitirá orientar a los estudiantes en asumir una postura crítica y reflexiva constante en clases, estando dispuestos al aprendizaje y al diálogo, aprovechando los altercados entre sus compañeros para poner en práctica los nuevos conocimientos en resolución de conflictos, sirviendo como mediadores en dichas disputas.

En este mismo orden de ideas, es imperativo que esta estrategia sea incluida dentro del desarrollo de los momentos pedagógicos, como actividades lúdico – didácticas que permitan

propuestas de pausas activas para mantener la atención de los estudiantes en la clase, evitando que los mismos se desorienten cuando se les esté realizando llamados de atención a los demás compañeros por problemas de disciplina o conflictos entre estos, permitiendo que continúen concentrados y motivados en alcanzar el objetivo de la clase. Es así como se facilita el desarrollo de la habilidad intrapersonal correspondiente al dominio de sus emociones y comportamientos, por ende, un mejor desempeño y atención durante el desarrollo de las actividades académicas, en asignaturas como matemáticas, que es la que mayor dificultad presentada.

1.2 Formulación del Problema

¿De qué manera las comunidades de diálogo fortalecen la convivencia en los estudiantes del grado 1A de la Institución Educativa Dulce Nombre de Jesús de Sincelejo, Sucre?

2. Objetivos

2.1 Objetivo General

Diseñar una propuesta lúdica basada en Comunidades de Diálogo como estrategias para fortalecer la convivencia y los niveles de relaciones interpersonales en los Estudiantes del Grado 1 – A de la Institución Educativa Dulce Nombre De Jesús de Sincelejo - Sucre.

2.2 Objetivos Específicos

Identificar los comportamientos en la convivencia de los estudiantes, mediante acciones de diagnóstico, basadas en comunidades de diálogos y actividades lúdicas, que permitan asumir procesos de intervención pedagógica.

Proponer actividades que permitan la creación de pactos de aula, con el fin de mejorar los procesos de sana convivencia y los niveles relacionales de los estudiantes dentro y fuera del aula.

Valorar el diseño que tiene la propuesta en cuanto a la utilización de los pactos de convivencia y actividades lúdicas, como estrategias que fortalezcan las relaciones interpersonales y los niveles de atención de los estudiantes.

3. Justificación

La realidad del mundo actual exige la formación de niñas, niños y adolescentes en habilidades con capacidad para interactuar comunicativa y socio-afectivamente, analizar situaciones, eventos, fenómenos y problemas de diversa índole en contextos locales y regionales, nacionales e internacionales, con el fin de proponer y ejecutar posibles y consecuentes soluciones que le permitan contribuir al mejoramiento de su calidad de vida en cuanto a la convivencia se refiere. Debido a esto, poseer un adecuado y significativo desarrollo de las competencias ciudadanas y las normas de convivencia es de trascendental importancia y, por tanto, requiere de una gran atención para su formación y estudio dentro de los diferentes niveles educativos.

Para garantizar la formación en competencia ciudadanas, es de vital importancia contar con las estrategias y recursos adecuados para tal fin, es decir, disponer de profesores con excelente formación didáctico-pedagógica, capaces de evaluar su grado de compromiso en su quehacer pedagógico, aptos para reflexionar, reestructurar e identificar las oportunidades de mejoramiento de este, asumiendo una posición crítica de investigación sobre nuevas y novedosas alternativas para el desarrollo de las competencias de los alumnos, realizando el diseño e implementación de estrategias y recursos creativos, innovadoras y dinámicos que estimulen el interés de estos y por tanto promueven en ellos un fortalecimiento de sus conocimientos, a través del cual pueden generar transformaciones en los contextos donde participan u operan, “para ello la interacción social debe estar mediada por el lenguaje como una dimensión constitutiva de la praxis humana, no solamente como una acción fundamental, sino que además, se propone argumentar porqué en este tipo de acción reside el verdadero cambio social” (Habermas,1987).

Esta investigación se implementa con base a la necesidad de fortalecer la convivencia escolar, que bien es sabido, es uno de los factores fundamentales para el buen desarrollo de los momentos pedagógicos de los estudiantes y así mismo uno de los cimientos para las pautas de socialización en la vida fuera de las instituciones, por ende se propone diseñar una estrategia lúdica y pedagógico como lo es las comunidades de diálogo que son escenarios innovadores de concertación y acuerdos y su instrumento el muñeco de la palabra, este último aporta a la regulación de los pactos de aula; lo que aspira la creación de ambientes adecuados para la

formación y desarrollo de las relaciones interpersonales, invitando al estudiante de forma emocional a interactuar activamente y participar en la realización de diversas actividades para su aprendizaje, de gran importancia para el desarrollo de su dimensión comunicativa y por tanto en su proceso de formación integral, puesto que un estudiante con buen manejo de normas de convivencia estará presto para respetar cualquier escenario en donde él sea locutor o el emisor de cualquier información, sea bien el caso de las orientaciones por parte del docente, o por otro lado su desempeño en los trabajos colaborativos con sus compañeros de clase.

Asimismo, las comunidades de diálogo les permiten desarrollar el pensamiento crítico, reflexivo y cuidadoso, puesto que constantemente los incita a concertar, proponer y evaluar diferentes temas de conversación y/o alternativas de solución ante el escenario que se les esté planteando, pilares de filosofía para niños, fundadora de esta estrategia; así mismo

la comunidad de diálogo posibilita que los niños se vean a sí mismos como pensadores activos más que como aprendices pasivos, como descubridores más que como receptáculos y como seres humanos valiosos y valorados más que como recursos o mercancías (Sharp, 1996, p.40).

Es por todo esto que las comunidades de diálogo y su estrategia el muñeco de la palabra se convierten en una herramienta vital en la transformación positiva de la convivencia a través de esta investigación, en este mismo orden de ideas, los estudiantes se verán principalmente beneficiados, puesto que se pretende desarrollar en ellos habilidades de razonamiento, que permitan fortalecer su capacidad de argumentación en los diálogos que se den, convirtiéndose actores críticos, reflexivos y propositivos frente a esas situaciones o cualquier situación específica de su vida en la que deban ser mediadores, protagonistas del conflicto y/o gestores de propuestas para solucionar problemas, cultivando en ellos la necesidad de mejorar sus relaciones interpersonales, por medio de la formación en valores y el establecimiento pactos de convivencia, lo que les permitirá establecer lazos de amistad en las que prevalezca el diálogo y la intermediación en conflictos.

Adicionalmente, se busca ampliar el interés de los mismos sobre las diferentes temáticas en clases, puesto que una formación en ciudadanía y buenas pautas de convivencia permiten el desarrollo y desenvolvimiento óptimo de los educandos en sus clases, ya que serán capaces de

respetar al interlocutor que esté al frente de la orientación de la clase y respetara el derecho que tienen sus compañeros a escuchar dichas orientaciones del docente sin interrupciones, conflictos o desgastantes llamados de atención y a su vez esto evitara los vacíos cognitivos que quedan durante el proceso de enseñanza – aprendizaje, por el mal ambiente de trabajo que generaba la mala convivencia del grupo, permitiendo que los estudiantes establezcan prioridades en su formación. En segundo lugar, se verán beneficiados directa e indirectamente los maestros y la institución educativa, ya que contarán con estudiantes capaces de respetar las diferencias dentro y fuera del aula, con un comportamiento cimentado en la buena convivencia, el dialogo y el respeto hacia sus compañeros y hacia estos actores que son los pilares de la formación del niño y la niña, y los veedores de las conductas de comportamiento que estos muestran en su diario vivir, por lo que cada estrategia ejecutada es una base para que se continúe mejorando los ambientes de aula. Por otro lado, se verán beneficiados los núcleos familiares y la sociedad en la que los estudiantes se desenvuelven, puesto que contarán con actores principales en la solución o medición de conflictos, ricos en valores como el respeto, la tolerancia, gracias a las pautas de buena convivencia obtenidas en las comunidades dialogo.

Capítulo II

4. Marco Referencial

4.1 Antecedentes

4.1.1 *Antecedente Internacional*

De igual forma como un referente internacional sobre el tema de los conflictos de convivencias escolares se halla una investigación que lleva como nombre “Mediation as a Process for the of Conflict and the Improvement of Coexistence in Educational Centres. A Study Based on the Perceptions of Secondary School Students” estudio realizado en Almería España por Laura García, Ragaa, Roser Graub y Ramón López Martín en el año 2016 y se trata de la mediación escolar como estrategia para afrontar los conflictos de violencia física, verbal que causan rupturas emocionales entre estudiantes de básica secundaria y media, esta práctica se implementó de forma participativa en centros educativos fomentando diferentes habilidades sociales y personales que alimentan las relaciones interpersonales entre estudiantes donde la escuela es un oportuno escenario donde las interacciones continuas enseñan a convivir.

Es importante saber que el objetivo principal de este proyecto es conocer los comentarios de los estudiantes en distintos centros educativos como planes de aula en diversas instituciones de la ciudad de Almería, recopilando una información de 310 estudiantes; destacando su impacto en la prevención de conflictos violentos entre estudiantes y adquirir valores de tolerancia al asistir a la mediación y que era la solución de problemas, transformando significativamente desde lo individual a lo social como una cultura de paz., se citan autores como (Boqué, 2003, p. 12) Entiende que la mediación implica un pequeño empujón hacia el anhelado social.

4.1.2 Antecedentes Nacionales

En la búsqueda del fortalecimiento de las competencias ciudadanas necesarias para una buena convivencia entre los estudiantes, es pertinente identificar estudios que enriquezcan la propuesta de investigación, por lo que inicialmente se muestra el estudio titulado “Filosofía para niños/as enfocada en la construcción de sentidos de vida que realizan, a partir de sus representaciones sociales en el contexto escolar”, esta investigación fue elaborada por Nova y Villamizar en el 2019 en Bogotá, Colombia. Teniendo esta investigación como objetivo general identificar qué sentido de vida están construyendo los niños y niñas a partir de las presentaciones sociales desde la familia, escuela y medios de comunicación, desde las comunidades de diálogo para niños de 8 años. En sus objetivos específicos tienen:

- Explorar las relaciones sociales de los niños en la familia y escuela.
- Generar momentos de reflexión y acción participativa.

Enunciar los significados sobre el sentido de la vida y las relaciones personales. La metodología fue de un enfoque investigación acción en el aula, aplicada a 36 niños de entre 7 y 8 años del Colegio Marruecos y Molinos de Bogotá. Los resultados fueron que las comunidades de diálogo propuestas por Filosofía para niños son esencial para desarrollar habilidades de pensamiento y permiten la construcción de sentido de vida desde el con texto social de los niños y niñas, con esto las relaciones interpersonales y por ende la convivencia de ellos mejoró. En conclusión, los maestros que implementan esta estrategia tienen la posibilidad de darle un giro a los procesos de aprendizaje que se ven directamente impactados por esta estrategia.

Otro estudio a nivel nacional se halla otro antecedente llamado” Convivencia escolar y cotidianidad: una mirada desde la inteligencia emocional” que tuvo lugar en Santafé de Bogotá en el año 2016, cuyos autores fueron: Nancy Milena Camacho Bonilla, Jenny Constanza Ordoñez León, María Helena Roncancio Ariza y Patricia Vaca Vaca. Este proyecto se trata de examinar la relación entre la inteligencia emocional de los estudiantes de 2do grado de la Institución Educativa

Distrital (IED) y la convivencia en de la escuela, se realiza por medio de entrevistas cualitativas hermenéuticas y 15 ciclos de observación, 15 padres de familia, 15 estudiantes, en donde se involucraron 5 docentes, los resultados se dividen en 3 categorías de análisis que son los siguientes:

- Expresión de las emociones: familia vs escuela.
- Rol del adulto: Mediar o solucionar el conflicto.
- La convivencia en la escuela: una oportunidad para construir solidaridad.

Con este estudio permite la comprensión de la necesidad potencializar las habilidades emocionales de los educandos a favor de la interacción entre la familia y la escuela; y así orientar las propuestas educativas que se inclinen al ambiente pedagógico que intervienen en la alfabetización emocional.

De igual forma a nivel nacional se identificó un proyecto investigativo llamado "**La comunidad de diálogo un espacio de libertad e igualdad e igualdad en el pensamiento**" esta investigación es presentada por Carlos Eduardo Luna Valencia en Bogotá D.C en el año 2011 busca un acercamiento a la comunidad de diálogo, para planteles educativos salesianos eligiendo el área de filosofía, se menciona los tipos de pensamientos que influyen en la práctica con la democracia entre la comunidad; propio, crítico y creativo, es decir, que haga metacognición para ayudar a la progresión de la expresión oral, manifestado el buen uso de la atención y la escucha, también en el ejercicio de esta comunidad de diálogos se hace la práctica de refutar con argumentos sólidos; para así evitar conflictos sin prejuicios para el docente y para el alumno.

Para complementar lo dicho anteriormente, se incluye un diario de campo de lo que se va realizando en este planteamiento oratoriano, aquí es sobresaliente el tema de la igualdad porque hace énfasis en que la actividad cognitiva del estudiante no es superior a la del docente y en este sentido educacional, se fomenta la igualdad de condiciones en cada persona.

Apuntando al fortalecimiento de la investigación se encontró un antecedente investigativo a nivel nacional llamado "El Juego herramienta metodológica para la convivencia escolar en niños

de educación básica primaria” este tiene como objetivo el juego como herramienta metodológica para la convivencia escolar, a través de la técnica revisión documental busca establecer una relación directa entre la sana convivencia y el ambiente educativo, para esta investigación se tomó autores relevantes, como Winnicott (1971) y su obra "Realidad y juego" y también la obra titulada "El nacimiento de la inteligencia en el niño" de la autoría de Piaget en el año (1936). Teniendo en cuenta lo anterior, cabe destacar un hincapié que fue el juego como herramienta para identificar y afrontar las problemáticas de convivencia permitiendo un proceso reflexivo en el desarrollo íntegro entre la escuela y el entorno social.

4.1.3 Antecedentes Regionales

Por otro lado, en los escenarios regionales se halló una investigación titulada “Estrategias dinamizadoras para el mejoramiento de la convivencia escolar de los educandos de grado primero de la Institución Educativa hijos de María sede Rafael Tono de Cartagena” elaborada por Cañate, Mendoza y Zárate (2014), en la ciudad de Cartagena, Colombia. Su objetivo general apuntó a Propiciar el fortalecimiento de la convivencia escolar mediante estrategias pedagógicas, lúdicas y didácticas. De este objetivo surgen 3 objetivos específicos: Fomentar estrategias diagnósticas que susciten las causas de incompatibilidad en las relaciones de los educandos; Fortalecer los hábitos de convivencia de los educandos a través de estrategias lúdicas; Y sensibilizar la parte axiológica en los educandos mediante la dinamización de estrategias pedagógicas y didácticas. La metodología de este estudio es de investigación de campo y observación directa, aplicado a 64 niños y niñas en edades de 6 a 7 años. Los resultados obtenidos en dicho trabajo fueron que al implementar las estrategias lúdicas en el proceso de enseñanza – aprendizaje los alumnos se mostraron más participativos y sus respuestas fueron acertadas en cada actividad planteada, así mismo la convivencia mejoró en gran nivel, teniendo en cuenta que los niños se dirigían a los demás con respeto, tolerancia y humildad. De lo anterior se concluye, que aplicar estrategias que involucren el juego, no solo beneficia los procesos de enseñanza o las actividades previamente planeadas, sino que también mejoran el ambiente de las relaciones interpersonales, dentro y fuera del aula.

En otro antecedente regional encontramos una investigación que lleva como título "**Cómo incide una propuesta de desarrollo en el manejo de la convivencia escolar, en estudiantes de los grados seis (6°) y siete (7°) de la Institución Educativa General Santander de la ciudad de Montería (Córdoba)**". Los autores de esta investigación fueron: Pérez-Acosta, Martínez y Hernández-Osorio (2015) proponen las estrategias lúdico-recreativas que mejoraron un mayor nivel de participación comunicativa y promueve al buen uso del tiempo libre de los educandos, con esto se consiguió construir espacios de diálogos entre los estudiantes, padres de familia y docentes, por medio de intereses en comunes.

Estas actividades lúdico-recreativas brindaron una mejor calidad de convivencia escolar a medida que se fue aprendiendo al trabajo en equipo y al no uso de la violencia en todas sus manifestaciones, sino a la resolución pacífica de conflictos, de esta manera se logró una relación más estrecha con los padres de familia y ellos por su parte se comprometieron con el plantel institucional ayudar con el rendimiento académico de sus hijos, por lo que aflora valores como el respeto, la responsabilidad y tolerancia de tal manera que dichos valores se vean reflejados en la construcción de un proyecto de vida.

4.1.4 Antecedente Local

Como otro aporte significativo que apunta a direccionar los antecedentes de esta investigación, se identificó una investigación dentro de la ciudad de Sincelejo, titulada: "**El juego como estrategia pedagógica para mejorar el aprendizaje en los alumnos de 5 a 6 años de edad en el nivel de preescolar pertenecientes a la Institución Educativa John F Kennedy**" elaborada por Londoño, Pérez y Valerio en el año 2018, en la ciudad de Sincelejo – Colombia. Presentando como objetivo general la aplicación de estrategias pedagógicas para mejorar el aprendizaje en los alumnos de 5 a 6 años de edad en el nivel de preescolar. Tiendo a su vez tres objetivos específicos, los cuales son:

- Diagnosticar las falencias que tienen los estudiantes de preescolar mediante observación no participativa.

- Diseñar estrategias pedagógicas que permitan la adquisición de un conocimiento significativo en cada una de las temáticas del área de matemáticas.
- Evaluar el impacto de la aplicación de las estrategias pedagógicas en los estudiantes de preescolar. La metodología fue de un enfoque cualitativo, con un tipo de Investigación-Acción, aplicada a 25 alumnos entre las edades de cinco a seis años de edad en el nivel de preescolar.

Los resultados fueron al implementar las estrategias pedagógicas en relación al juego, los alumnos adquieren un aprendizaje significativo, se muestran más activos en el proceso de enseñanza – aprendizaje. En conclusión, es trascendental que el docente realice este tipo de estrategias para alcanzar la motivación escolar en los estudiantes y posteriormente un aprendizaje de calidad.

4.2 Marco Teórico

La convivencia escolar es la manera de interactuar de forma respetuosa en contextos educativos. Cumple un rol fundamental en el desarrollo efectivo de los procesos de enseñanza - aprendizaje debido a que facilita a través del dialogo y el respeto mutuo los buenos ambientes de aprendizaje al facilitar que el dialogo y el respeto por el derecho a la palabra y la escucha sean el actor principal en estos. En el estudio de la convivencia como proceso social educativo, es imperativo definir algunos conceptos del tema, como lo que es la convivencia, concepto de convivencia escolar, estrategias para mejorar esta misma, como influye está en la atención de los estudiantes y como la atención puede mejorarse a través de actividades lúdicas.

La convivencia es el acto de interactuar de manera respetuosa y amena con las demás personas. Es un acto de respeto hacia las diferencias y particularidades de cada individuo como ciudadano de derecho. Por necesidad laboral, educativa y de supervivencia individual o colectiva, ya la convivencia está establecida como proceso social, sin embargo, hasta ese punto es netamente interacción, para que sea convivencia debe estar sujeta a construcciones y pactos de seguimiento de ciertas normas preestablecidas. Como lo indica Jiménez (2005) la convivencia es un arte que

involucra aprendizaje. Implica a dos o más personas que son diferentes en su relación, en la que siempre intervienen otros y que además está sujeta a cambios incesantes. Exige adaptarse a los demás y a la situación.

Según el Ministerio de Educación Nacional (MEN, 2013), La convivencia escolar se puede entender como la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica. Se refiere al conjunto de relaciones que ocurre entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, el cual debe enfocarse en el logro de los objetivos y su desarrollo integral.

Lo que permite traducir a la convivencia como uno de los actores principales en la formación de los estudiantes al permitir buenos ambientes de aprendizaje basados en la sana convivencia de todos los actores. Por lo que esta investigación identifica dentro de las principales estrategias para mejorar la convivencia escolar, el desarrollo de competencias ciudadana, que permite que los estudiantes tengan un proceso de formación basado en el respeto por los derechos de ellos y de los demás y asumir una posición de compromiso con sus deberes dentro de la comunidad educativa.

“Competencias Ciudadanas son el conjunto de conocimientos y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad” (Ministerio de Educación Nacional [MEN], 2011).

En este sentido las comunidades de dialogo tienen como núcleo fundamental las normas o reglas obligatorias de acción que definen formas reciprocas de conducta y han de ser entendidas y reconocidas intersubjetivamente. Contempla la acción comunicativa y el mundo de la vida donde se encuentra el hablante y el oyente, donde de modo reciproco reclaman que sus posiciones encajan en el mundo y donde pueden criticar o confirmar la validez de las pretensiones, poner en orden sus discrepancias y llegar a acuerdos. Las comunidades de dialogo, buscan que el niño y niña a través del pensamiento crítico, creativo y cuidadoso, aporten de forma libre y equitativa sus puntos de vista para el mejoramiento de la comunidad (sociedad).

La comunidad de indagación definida por Sharp (1992) “es una comunidad que cultiva las habilidades del diálogo, cuestionamiento, investigación reflexiva y el buen juicio. La característica

esencial de la misma es el diálogo cooperativo con la intervención razonada de todos sus participantes”.

Basado en lo anterior, es necesario la creación de pactos de aula para la regulación de conductas que mantengan un ambiente áulico, donde abunde la tolerancia y la comunicación, por ende, cada una de las actividades realizadas llevan a cabo el cumplimiento de reglas de convivencia, que refuerzan lo dicho por este autor, con respecto a los acuerdos donde el hablante y el oyente reclamen por sus posiciones, y quien los observe los evalúe de manera objetiva, esta formulación de acuerdos y elaboración de normas de convivencia se hace a través de las comunidades de dialogo, las cuales buscan que los estudiantes desarrollen habilidades de pensamientos e interactúen dando a conocer sus puntos de vista, esto con el apoyo del muñeco de la palabra, instrumento que permite organizar y controlar la participación de los mismos, respetando así el uso de la palabra.

Bien lo afirma el siguiente fragmento de Sharp (1996):

La clase como comunidad ayuda a los niños y a las niñas a establecer relaciones de distintos tipos: entre ellos y sus ideas; entre sus propias ideas y las ideas de sus amigos; entre sus propias experiencias y los conceptos y criterios que los ayudan a interpretarlas; entre ellos mismos como personas y los otros como personas, etc. Estas relaciones, a su vez, posibilitan que cada miembro de la comunidad se introduzca en la tarea creativa, cooperativa de convertirse en persona. (p. 39).

Lo fundamental del proceso de construcción de los conocimientos necesarios para la formación de los estudiantes sobre comunidades de dialogo y pactos de aula es la necesidad de crear conciencia sobre el respeto y buen trato hacia los demás, inculcando la necesidad de poder socializar en cualquier contexto, sin conflictos, ni generar ambientes hostiles de rechazo o malos tratos, puesto que actualmente las maneras de socializar son múltiples y se pueden dar de manera física o virtual a través de las redes sociales y los estudiantes deben estar listos para desenvolverse en ellas con respeto hacia las diferencias.

Según Aparicio y Ostos (2018) “Las redes sociales en entornos virtuales permiten abrir la comprensión humana al reconocimiento del otro como persona, con necesidades similares a los demás interlocutores, con proyectos tan grandes como se pueda sentir soportado por sí mismo y por las demás personas. El acceso casi irrestricto a diversos ambientes puede generar un impacto determinante en construcción social”.

Todos estos esfuerzos por mejorar la convivencia de los estudiantes se aúnan para fortalecer de manera positiva su desempeño en los procesos de enseñanza – aprendizaje, puesto que una sana convivencia permitirá que el desarrollo de las clases sea de manera efectiva, propiciando el respeto por la escucha, respetar el derecho que tienen sus compañeros al desarrollo de las clases libres de conflictos, burlas o llamados de atención, facilitando también los procesos de atención a las indicaciones del docente, lo que le permitirá que su desempeño sea eficiente al momento de desarrollar los objetivos de las clases.

“La atención es el proceso conductual y cognitivo de concentración selectiva en un aspecto discreto de la información, ya sea considerada subjetiva u objetiva, mientras que se ignoran otros aspectos perceptibles”. (Anderson, 2004).

Para Khaneman (1973-1997).

El concepto de atención implica la existencia de un control por parte del organismo, de la elección de los estímulos que, a su vez, controlarán su conducta, siendo la atención algo más que solo selección, ya que se relaciona también con la cantidad o la intensidad.

Así mismo esta propuesta busca utilizar la lúdica como una herramienta que facilita las interacciones entre las personas a través del juego y de dichas interacciones se pueden obtener además esparcimiento y la recreación, aprendizajes significativos. El mismo Lev Vygotsky con sus propias palabras aporta “El juego es una realidad cambiante y sobre todo impulsora del desarrollo mental del niño” (Soviet psicología .3). Concentrar la atención, memorizar y recordar lo que se hace en el juego, de manera consciente, divertida y sin ninguna dificultad. Permitiendo

que a través del juego el niño construye su aprendizaje y su propia realidad social y cultural de manera espontánea.

De lo anterior se infiere que las actividades lúdicas dentro del proceso de aprendizaje, contribuyen al desarrollo intelectual del niño, ya que le permite conocer a fondo desde su naturaleza, las capacidades que el mismo tiene, por lo tanto, cada una de estas actividades debe apuntar a un objetivo, en el que prevalezca la adquisición de aprendizaje significativo y con donde el niño sea capaz de desenvolverse solo y la intervención del adulto, sea únicamente como orientador.

4.3 Marco Conceptual

4.3.1 *Concepto de Convivencia*

Antes de definir este término, recurrimos a lo que destaca de la publicación de Saraiba y Trapani (2009) menciona que la convivencia no implica que jamás existan conflictos, ya que es una reacción innata del ser humano, sino más bien, se debe asumir el tema de la convivencia como la manera apropiada de resolver los conflictos de forma no violenta y así lograr acuerdos que favorezcan a las partes involucradas. En base a esta reflexión de Saraiba y Trapani podemos decir que la convivencia es el acto de interactuar de manera empática, respetuosa y amena con las demás personas

4.3.2 *Convivencia Escolar*

Según el documento “Cómo diseñar un reglamento disciplinario escolar”, también de autoría de Saraiba y Trapani (2009) se dice que la convivencia constituye un medio por el cual las personas pueden relacionarse o interactuar en un plano de igualdad y respeto a sus derechos y diferencias. Bajo estas perspectivas, la convivencia escolar se puede entender como la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica.

4.3.3 Estrategias para mejorar la Convivencia Escolar

En el ambiente de un problema de indisciplina; se adaptan un Grupo de herramientas puestas en acción; que permiten oxigenar los niveles deficientes de convivencia en el aula, de tal modo que se considera implementar las comunidades de diálogos a través del muñeco de la palabra, en donde se rescatan los valores éticos tales como el respeto, la tolerancia y la disciplina

4.3.4 Comunidades de Dialogo

Una comunidad de indagación es a la vez inmanente y trascendente; proporciona un marco que impregna la vida cotidiana de sus participantes y sirve como un ideal por el cual esforzarse. Sharp (1996, p. 36). Hablando de la posición de Ann Sharp, se interpreta que las comunidades de diálogo es la participación de un conjunto amplio de roles escolares entre docentes, estudiantes y padres de familia que están dispuestos a concertar para llegar a acuerdos que favorezcan a la sincronización unitaria de dicha comunidad educativa.

4.3.5 Competencias Ciudadanas

En revisión al Ministerio de Educación Nacional de Colombia (MEN, 2004), la competencia es definida contundentemente como un “saber hacer”, por ello la articulación de ese saber hacer en la sociedad; las competencias ciudadanas, es un conjunto de conocimientos de habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano en ejercicio de la democracia, actúe de manera constructiva. En el párrafo anterior se hace una fusión del término competencias con el deber ciudadano, instando a que el individuo forje y refleje su formación educacional; en el saber hacer de la edificación democrática y como si los adobes de la responsabilidad para la construcción de un mejor país estuvieran hechos de respeto, la pluralidad y las diferencias de cada persona.

4.3.6 Concepto de Atención

Es un proceso que requiere la concentración de información selectiva, esta responde a un estímulo extrínseco; cuya emisión se percibe desde nuestros 5 sentidos, mientras que se ignoran otros aspectos perceptibles; contrarrestando así al máximo la distorsión de otros medios sensoriales irrelevantes en el proceso de emisión y recepción de información. Dentro de la finalidad de esta investigación es fundamental convertir la atención en una conducta de autonomía metacognitiva en el estudiante dentro del ambiente escolar.

4.3.7 Concepto de Lúdica

Hay algunos aportes conceptuales muy significativos por parte de algunos autores, por ejemplo:

- Para Waichman (2000) es imprescindible la modernización del sistema educativo para considerar al estudiante como un ser integral, participativo, de manera tal que lo lúdico deje de ser exclusivo del tiempo de ocio y se incorpore al tiempo efectivo de y para el trabajo escolar.
- Para Motta (2004), también dice que la lúdica es un procedimiento pedagógico en sí mismo y que la metodología lúdica existe antes de saber que el profesor la va a propiciar.
- Por otro lado, afirma Torres (2004) lo lúdico no se limita a la edad, tanto en su sentido recreativo como pedagógico, lo importante es adaptarlo a las necesidades, intereses y propósitos del nivel educativo, en ese sentido el docente de educación inicial debe desarrollar la actividad lúdica como estrategias pedagógicas respondiendo satisfactoriamente a la formación integral del niño y la niña.

En base a estas diferentes maneras de ver e interpretar el concepto de lúdica; se puede explicar que es una herramienta que facilita las interacciones entre las personas a través del juego; de dichas interacciones, se pueden obtener además esparcimiento y la recreación, aprendizajes

significativos que enriquecen el desarrollo de la comunicación, y éste último es un punto importante para enriquecer las comunidades de diálogos.

4.3.8 La Lúdica como estrategia para mejorar la atención en el aula

Para lograr usar la lúdica como estrategia para mejorar la atención en el aula, se necesita de antemano tener en cuenta el diagnóstico del problema, para luego proceder a buscar qué procedimientos o recursos pueden servir como estrategia para ser utilizados por el educador en función de no solo resolver un conflicto sino lograr la motivación perfecta e imprescindible para accionar las comunidades de diálogo

Por eso una vez que el niño o niña logre estar motivado, es más fácil lograr una provechosa concentración con los estudios y esta permite al estudiante desarrollar los objetivos propuestos; por eso, las actividades lúdicas dentro del proceso de aprendizaje, aportan al desarrollo intelectual del alumno, por lo que congruente a esto; les permite conocer la base de su naturaleza y las capacidades actitudinales que ellos mismos poseen, por lo tanto, es demasiado importante que cada una las actividades estratégicas apunten a la necesidad de obtener la anhelada atención del educando.

4.3.9 Las redes Sociales como herramientas y espacios de dialogo y socialización

El uso de las redes sociales se perciben y se enseñan a mirar no solo como un espacio para usos educativos, sino como un área de la sana socialización y diálogo dentro de una cibercultura, las campañas contra el ciberbullying son necesarias; dado que algunos cibernautas pueden verse seriamente afectados emocionalmente en la vida cotidiana, afectando la socialización con el mundo real, y es que por más que avance la tecnología; los valores trascendentales como la empatía, el respeto y la humildad deben prevalecer en todos los tiempos y en todo ámbito; y cabe recordar que los niños no son usuarios de excepción en la conectividad interactiva global.

4.4 Marco Legal

Colombia es un estado social de derechos, lo que ha favorecido que la educación del país esté blindada por una variedad de leyes, por lo que a continuación se mencionan algunas contribuciones de aspectos legales que reglamentan las normas de convivencia escolar en las instituciones educativas del país.

La constitución política de Colombia en su primera parte: Título 1 Principios fundamentales, sienta como derechos fundamentales, que la interacción entre los ciudadanos debe darse bajo una buena convivencia:

Artículo 1°. Colombia es un Estado social de derecho, organizado en forma de República unitaria, descentralizada, con autonomía de sus entidades territoriales, democrática, participativa y pluralista, fundada en el respeto de la dignidad humana, en el trabajo y la solidaridad de las personas que la integran y en la prevalencia del interés general. Artículo 2°. Son fines esenciales del Estado: servir a la comunidad, promover la prosperidad general y garantizar la efectividad de los principios, derechos y deberes consagrados en la Constitución; facilitar la participación de todos en las decisiones que los afectan y en la vida económica, política, administrativa y cultural de la nación; defender la independencia nacional, mantener la integridad territorial y asegurar la convivencia pacífica y la vigencia de un orden justo. Las autoridades de la República están instituidas para proteger a todas las personas residentes en Colombia, en su vida, honra, bienes, creencias, y demás derechos y libertades, y para asegurar el cumplimiento de los deberes sociales del Estado y de los particulares. (Constitución política de Colombia, 1991, p.1)

Artículo 44: Son derechos fundamentales de los niños y niñas: la vida, la integridad física, la salud y la seguridad social, la alimentación equilibrada, su nombre y nacionalidad, tener una familia y no ser separados de ella, el cuidado y el amor, la educación y la cultura, la recreación y la libre expresión de su opinión. Serán

protegidos contra toda forma de abandono, violencia física o moral, secuestro, venta, abuso sexual, explotación laboral o económica y trabajos riesgosos. Gozaran también de los demás derechos consagrados en la constitución, en las leyes y en los tratados internacionales ratificados por Colombia.

La familia, la sociedad y el estado tienen la obligación de asistir y proteger al niño (a) para garantizar su desarrollo armónico e integral y el ejercicio pleno de sus derechos. Cualquier persona puede exigir de la autoridad competente su cumplimiento y sanción de los infractores.

Decreto 1965 que reglamenta La ley 1620 de 2013, por medio de la cual se instaura el Sistema Nacional de Convivencia y Formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar.

Por medio de esta el gobierno brinda las rutas de acción para poder dar manejo a cualquier situación de convivencia escolar, de faltas al manual de convivencia e inclusive situaciones de embarazo, brindando en ella una serie tipificación a cada situación y los mecanismos o rutas de tratamiento a cada tipo de estas.

A continuación, se citan textualmente dos de sus artículos:

Artículo 1. Objetivo. El presente decreto reglamenta el funcionamiento del Sistema Nacional de Convivencia y Formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar; sus herramientas, lineamientos generales bajo los cuales se deben ajustar los manuales de convivencia de los establecimientos educativos, de acuerdo con lo ordenado en la ley 1620 de 2013 y otros aspectos relacionados con incentivos y la participación de las entidades del orden nacional y territorial, establecimientos educativos, la familia y la sociedad dentro del Sistema Nacional De Convivencia Escolar.

Artículo 2. Objetivo. Ambiente de aplicación. El presente decreto se aplicará en todos los establecimientos educativos oficiales y no oficiales de la educación preescolar, básica y media del territorio nacional y demás instancias que conforman el Sistema Nacional de Convivencia y Formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la Violencia Escolar, también a la familia, la sociedad y a los demás actores que participan en la ruta de atención integral.

La Ley 115 de 1994, en el Artículo 16° Objetivos específicos de la educación preescolar, “son objetivos específicos del nivel preescolar: (...) el desarrollo de la capacidad para adquirir formas de expresión, relación y comunicación estableciendo relaciones de reciprocidad y participación, de acuerdo con normas de respeto, solidaridad y convivencia” (Ley General de Educación, 1994, pp.26 - 27).

De igual forma el Ministerio de Educación Nacional, brinda la cartilla en 2003 llamada Estándares Básicos de Competencias Ciudadanas, que direccionan y estipulan las diferentes competencias ciudadanas que deben adquirir y/o manejar los estudiantes para poder vivir en armonía como verdaderos ciudadanos de derechos.

El manual de convivencia, en general, la ley general de educación consigna la imperatividad a los colegios de definir la normatividad institucional respecto a la convivencia a través del “manual de convivencia”. El artículo 73 de dicha ley, dictamina la elaboración y puesta en práctica de un Proyecto Educativo Institucional en el que se especifiquen además de los principios y fines del establecimiento, los recursos docentes y didácticos disponibles y necesarios, la estrategia pedagógica, y el sistema de gestión, el reglamento para docentes y estudiantes. Es en el artículo 87 donde la reglamentación para los estudiantes se bautiza como “manual bautiza como “manual de convivencia” y se de convivencia” y se establece que el acto de l establece que el acto de la matrícula implica la aceptación y el compromiso de su cumplimiento tanto por parte de los “educandos”, como de sus padres o tutores. El artículo 96 por su parte, declara que la institución debe establecer en su manual de convivencia las condiciones de

permanencia de los estudiantes en el plantel y el procedimiento a lugar en caso de exclusión; aclarando que la reprobación de un grado por primera vez no puede ser una de sus causales.

Decreto 1860 del ministerio de educación establece pautas y objetivos para los manuales de convivencia escolar, los cuales debe incluir, entre otras, normas de conducta que garanticen el mutuo respeto y procedimientos para resolver con oportunidad y justicia los conflictos.

Artículo 2.3.3.6.2.5. Definición de competencias de los docentes. El Ministerio de Educación Nacional, con el fin de atender las necesidades de recurso humano docente identificadas en los establecimientos educativos del país, establecerá los requisitos y competencias requeridas para el ejercicio de los cargos docentes que exige la adecuada implementación de la Jornada Única, en las áreas de matemáticas, lengua castellana, inglés, ciencias naturales, entre otras. (Sistema Único de Información Normativa, 2016)

Capítulo III

5. Metodología

5.1 Enfoque, Alcance y Diseño de la investigación

Esta investigación está regida bajo un enfoque cualitativo que según Pérez (2007) “estudia la realidad de contexto natural y cómo sucede, sacando e interpretando fenómenos de acuerdo con las personas implicadas” además, “produce datos descriptivos, como lo son las palabras de las personas, hablada o escrita y la conducta observable”. Taylor y Bogdan (1986). Debido al enfoque investigativo, se tendrán en cuenta instrumentos como: listas de cotejo y guías de observación, para evaluar el desarrollo actitudinal de los niños niñas, el cual conlleva a un análisis y posterior resultado que nos permite corroborar el cumplimiento de los objetivos planteados.

Así mismo y teniendo en cuenta el enfoque anteriormente descrito, esta investigación se enmarca en un diseño metodológico de investigación – acción que según Borroto y Aneiros (2002) “implica una forma de búsqueda realizada por los propios participantes en una determinada situación social, con el objetivo primordial de mejorar” de igual forma es “una forma de indagación introspectiva colectiva emprendida por participantes en situaciones sociales con objeto de mejorar la racionalidad y la justicia de sus prácticas sociales o educativas, así como su comprensión de esas prácticas y de las situaciones en que éstas tienen lugar”, lo cual se pretende a través de esta propuesta, transformar la convivencia de nuestros estudiantes como problemática principal.

A su vez, este diseño se apoya de la observación, donde el investigador está directamente en contacto con el contexto en el cual se pretende impactar, conociendo así las experiencias y la vida real que afrontan cada uno de los participantes, es por ellos que la investigación cualitativa se convierte en humanista, al poder ver el lado humano de nuestra sociedad y las luchas que atraviesan cada uno diferentes aspectos o ámbitos cotidianos, por ende a través de estos postulados se pretenden dar respuesta a la pregunta problema y darle cumplimiento a los objetivos, teniendo en cuenta la importancia de analizar y arrojar resultados validados.

5.2 Población y Muestra

La institución Educativa Dulce Nombre de Jesús se encuentra ubicada en la zona norte de la ciudad de Sincelejo, en la avenida San Carlos en la dirección Calle 15 N 4^a – 222; es una institución pequeña que cuenta con 5 bloques, repartidas en 4 hectáreas, tiene una estructura donde prima un escenario en el centro de la institución, para realizar encuentros con los estudiantes y dar a conocer noticias de interés. Cuenta con una población de 1500 estudiantes que viven en estrato 1 de la Ciudad, conformado por barrios como: El Salvador, Media Luna, Villa Paz, Altos de la Sabana, Altos del Rosario, La Pollita; así mismos estudiantes que residen en barrios de estrato 2, entre los cuales se encuentran: Pablo Sexto, San Luis, Villa Orieta, entre otros y estudiantes que viven en Vereda. La mayoría de los estudiantes son de bajos recursos.

En esta investigación se trabaja con una muestra de 36 estudiantes del grado 1 – A, de los cuales se darán juicios críticos desde la convivencia en su aspecto actitudinal y las habilidades que se logran desarrollar a través del fortalecimiento de la misma, es relevante aclarar que esta muestra es la base de estudio y puesta en práctica de la estrategia, pero las comunidades de diálogo pueden ser implementadas en cualquier rango de edad del ser humano, ya que es una propuesta amplia que no discrimina edad, ya que su objetivo es el fortalecimiento de la crítica, reflexión y cuidado del ser humano. Adicionalmente, según la estrategia y el tipo de investigación se involucra; un docente, más los tres investigadores, trabajando las actividades de las comunidades de diálogos junto a los estudiantes.

5.3 Técnicas e Instrumentos de la Investigación

Para la técnica e instrumentos de recolección de la información se aplicarán una amalgama de técnicas, las cuales son: rubricas, observación y comunidades de diálogos. A través de cada una de estos, se podrá evidenciar el avance con respecto al fortalecimiento de la convivencia de los estudiantes y los criterios que se pretende evaluar. Cada instrumento mencionado cumple con la función de medir el nivel y la calidad que tienen los estudiantes al presentar una actividad, evaluación o trabajo, teniendo en cuenta que cada actividad tiene unos criterios o indicadores de desempeño que apuntan al cumplimiento de unas habilidades, habilidades que son posibles desarrollar con calidad dependiendo de la calidad de la convivencia, ya que esta última al verse alterada, no permite un desarrollo idóneo de las actividades académicas.

A continuación, se nombrarán las funciones y la utilización dentro del salón de clase.

5.3.1 Rubricas

Las rubricas como instrumentos de recolección de datos se elaboraron con el fin de evaluar el nivel de desempeño o una tarea de manera objetiva durante la fase de diagnóstico, aplicación y evaluación de la propuesta de intervención. Su aplicación será de manera previa a cada actividad que lo requiera, dándole valores cualitativos que permitieran comprobar los alcances en los conocimientos básicos de cada estudiante.

Tabla 1.

Rubrica para Determinar y Analizar el Desarrollo de Habilidades de 36 estudiantes del grado primero de la I. E. Dulce Nombre de Jesús.

HABILIDAD DESARROLLADA	PORCENTAJE			
	S	CS	AV	N
Valoración				
Formula preguntas				
Construye hipótesis				
Da y pide razones				
Ofrece ejemplos y contraejemplos				
Toma en cuenta las consideraciones relevantes				
Realiza generalizaciones apropiadas				
Promedio				

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 2.

Rubrica para Determinar y Analizar el Interés Académico de 36 estudiantes del grado primero de la I. E. Dulce Nombre de Jesús.

ACTITUDES	PORCENTAJE			
	S	CS	AV	N
Valoración				
Escucha activamente, participando de manera oportuna en las clases y aportando ideas coherentes para el mejoramiento de la misma.				

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 3.

Rúbrica para Determinar y Analizar las Normas de Convivencia de 36 estudiantes del grado 1 - A de la I. E. Dulce Nombre de Jesús.

INDICADORES	PORCENTAJE			
	S	CS	AV	N
Valoración				
Respeto las reglas básicas del dialogo				
Responsable con las tareas y acepta corrección				
Participa en las actividades y es líder de ellas				
Promedio				

Fuente: Elaboración propia.

5.4 Resultado y Análisis

A partir de este proyecto, se pretende que el resultado arrojado después de la utilización de las comunidades de dialogo sea satisfactorio, permitiendo evidenciar el fortalecimiento de las buenas pautas de convivencia por parte de los estudiantes del grupo y de igual forma en la comprensión de las indicaciones por parte del docente y que esto catapulte el desarrollo efectivo del objetivo de la clase, comprendiendo y manejando los textos o saberes encontrados en el aula, puesto que se puntea al desarrollo en los alumnos de un pensamiento crítico y reflexivo, que les permita dar buenas razones a partir de las diferentes preguntas, elaborar preguntas a través de las diferentes hipótesis y que estas, no solo sean planteadas por los maestros, sino también por sus compañeros.

Se pretende incentivar en ellos que asuman el papel de mediadores y gestores de propuestas para solucionar conflictos. Para concluir los resultados, se soporta la utilización de estrategia de filosofía para niños, la cual a través del enfoque cualitativo propuesto en esta investigación, permite el cumplimiento de los objetivos, desde el fortalecimiento de una problemática del contexto, en este caso la convivencia, como parte fundamental del proceso de enseñanza, teniendo en cuenta que es un recurso adicional e innovador a través del cual se logran propósitos planteados en cada clase al permitirle a los estudiantes respetar las normas y los pactos de aula y respetar el derecho que tienen sus compañeros al desarrollo de clases sin indisciplina o desgastantes llamados de atención.

Para el alumno se espera que su nivel atencional y como saber convivir con sus compañeros mejore en gran proporción, actitud que es medible a través de la observación directa y que es sistematizada en los instrumentos elaborados para dicho propósito, tales como rúbricas; esto se debe reflejar en el aula mediante el interés de los estudiantes en las clases, la atención a las indicaciones por parte del docente y una participación activa en el desarrollo de las clases, que sus respuestas vayan acorde a sus niveles de análisis, sus argumentaciones e intervenciones sean autónomas y no manipuladas por un incentivo o una nota, sino que su autonomía les permite ir en busca de alimentar sus dudas y contribuir con su aprendizaje y que estos aprendizajes sean plasmados en el contexto. Las respuestas que se obtienen en cada una de las comunidades de

diálogo y actividades, dan muestra de un alcance descriptivo, mediante el cual se lleva la secuencia de los pre-saberes, que no solo es en los estudiantes, sino en la indagación previa que se realizó para el desarrollo de esta investigación.

Adicionalmente las actividades lúdico – pedagógicas, donde se les establecerán normas de conducta y reglas de juego les permitirán descubrir que a través de la lúdica también se aprende y se establecen relaciones interpersonales, en las que prime la comunicación y el buen trato, fortaleciendo así el pensamiento cuidadoso, por medio del cual se trabaja por mantener la ética y la buena conducta dentro de la sociedad, y ser conscientes de nuestros actos. Estos resultados soportaran la utilización de la estrategia (Comunidades de dialogo) como parte fundamental del proceso de enseñanza, teniendo en cuenta que es una estrategia base e innovadora, a través del cual se lograrán propósitos planteados en cada clase. Cabe resaltar que para el estudiante es una estrategia enriquecedora, que cambia el paradigma de la educación en diferentes contextos, y que le permite descubrir en el mismo la posibilidad de avanzar en cuanto a sus conocimientos y a su vez le permite descubrir capacidades y así explotarlas puesto que fortalece directamente su pensamiento crítico y reflexivo y por ende su argumentación al hacer hipótesis o dar respuesta a interrogantes.

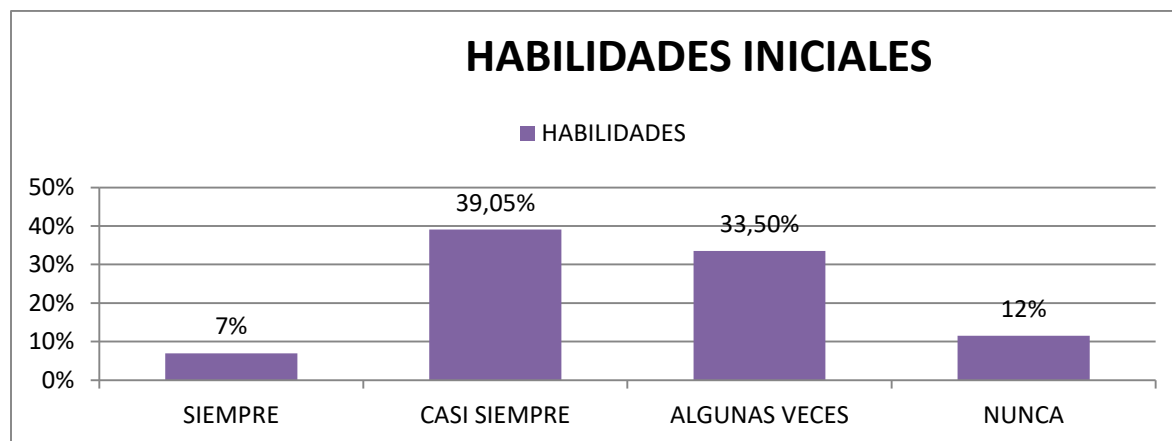
5.5 Diagnóstico

Teniendo en cuenta lo sustentado anteriormente y la ejecución de una secuencia didáctica de diagnóstico, la cual consistió en un conversatorio, se logra evidenciar la problemática de convivencia que presentan los estudiantes del grado 1^a de la Institución Educativa Dulce Nombre de Jesús, para analizar dicha secuencia se implementaron unas rubricas de evaluación que permiten validar diferentes criterios; iniciando por el desarrollo de habilidades tales como formular preguntas, en la cual los estudiantes tienen deficiencias, ya que las que ellos redactan no incentivan a la argumentación y conllevan a dar respuestas cerradas, lo que trae consigo la escasez de dar y pedir razones frente a una temática o situación que se presente, a su vez, la implementación de estrategias inadecuadas en la realización de las clases deja en evidencia la falta de elaboración de hipótesis por parte de los estudiantes, de igual forma no extraen las consideraciones relevantes de

la información que se les suministra causando así incoherencia al momento de sustentar una idea o dar su punto de vista ante una situación de conflicto u otra.

Gráfico 1.

Análisis de la Rúbrica de Habilidades Iniciales.

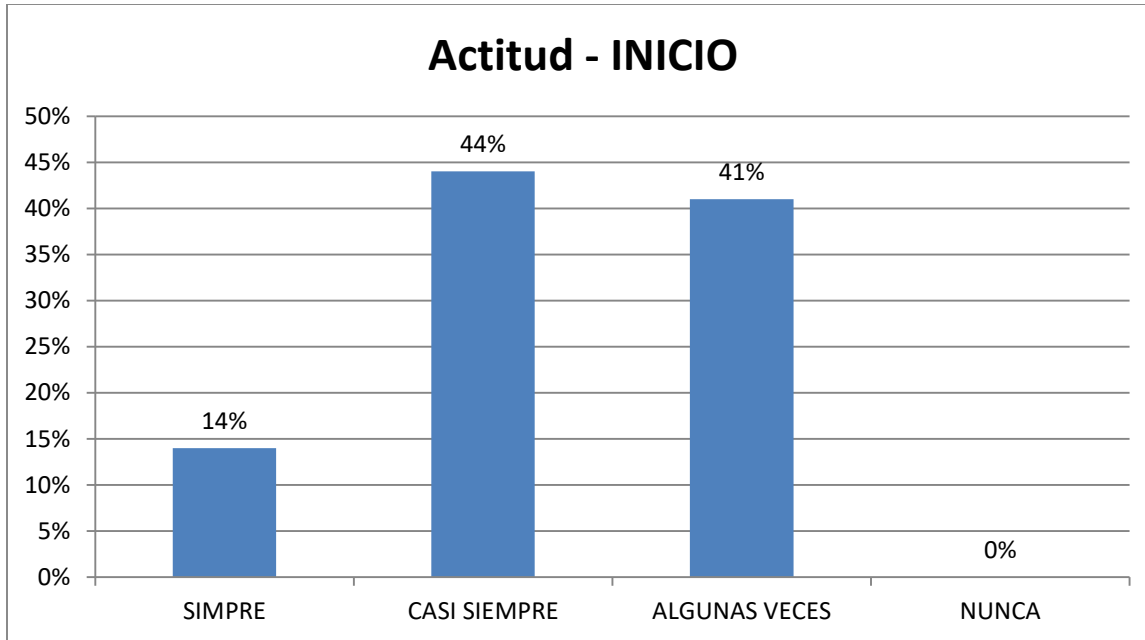


Fuente: Elaboración propia.

De igual manera, durante el proceso de observación directa se logra detectar que los estudiantes no desarrollan la escucha activa en los procesos pedagógicos, lo que ocasiona una baja participación en los mismos, que impiden evaluar los saberes que estos adquieren en cada una de las temáticas abordadas en las aulas, desde lo académico y lo social. Las diferentes metodologías utilizadas para impartir las clases, no son llamativas para los estudiantes, teniendo en cuenta que no se dan a conocer las normas básicas de cada clase, con el fin de que esta pueda ser desarrollada con calidad, entre esas pautas están respetar el uso de la palabra, la cual se convierte en una regla básica del diálogo, cumplir con las actividades asignadas que los convierte en responsables de sus tareas, adicionalmente, es necesario cultivar en el estudiante la importancia que tiene aceptar las correcciones que haya lugar durante cada proceso formativo, trayendo consigo una participación activa que lo haga líder en las clases.

Gráfico 2.

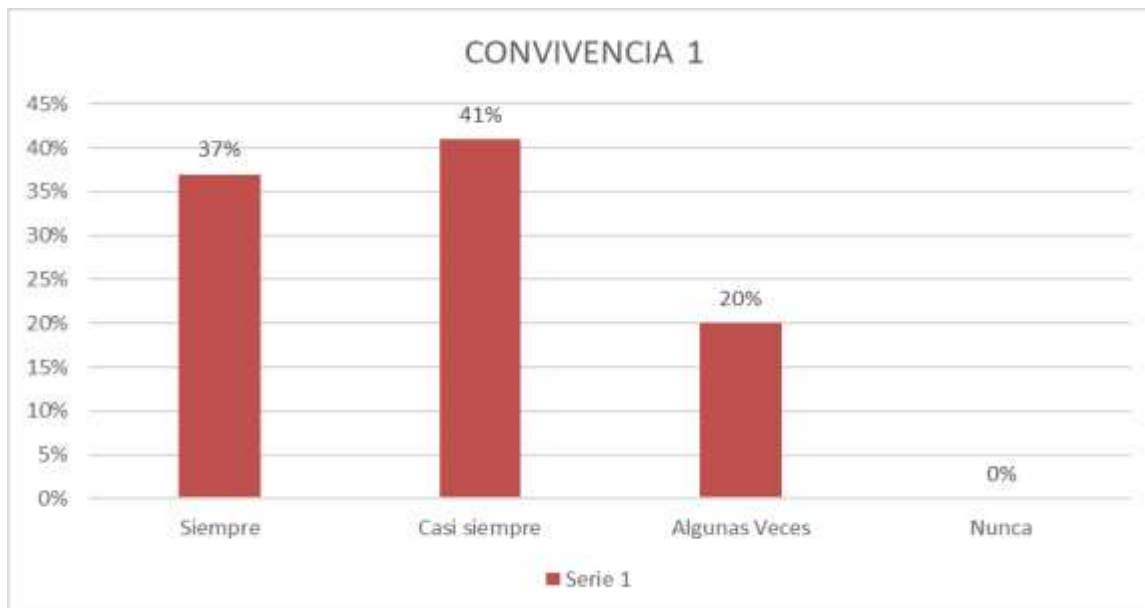
Análisis de la Rúbrica de Actitudes Iniciales.



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 3.

Análisis de la Rúbrica de Convivencia



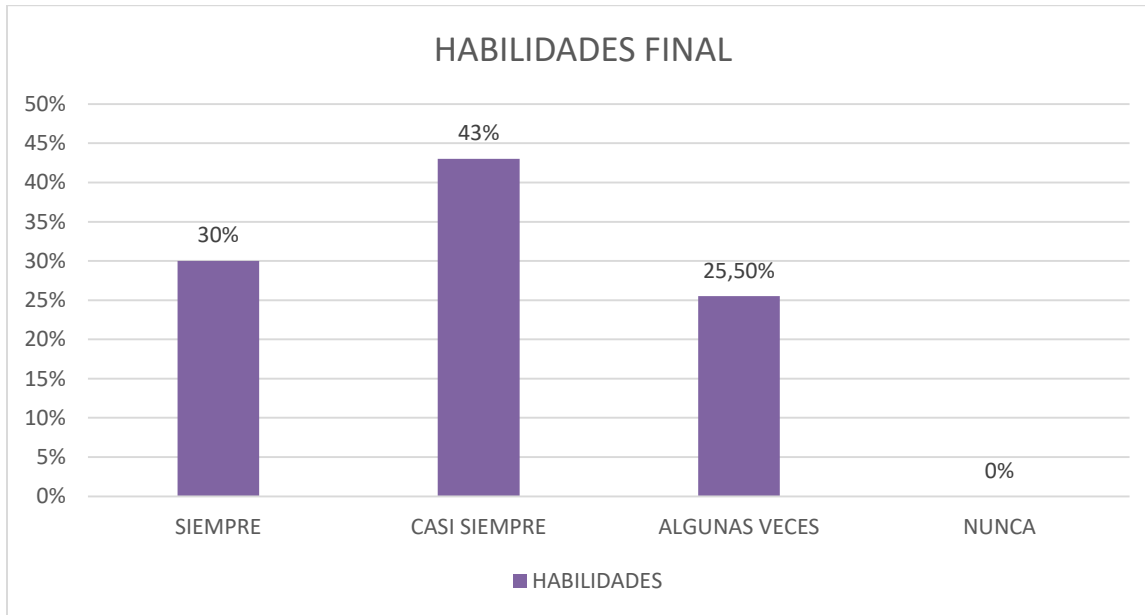
Fuente: elaboración propia

Ahora bien, la problemática de la convivencia es un foco que a simple vista no causa el impacto que todos creen, pero si lo miramos desde otro punto de vista, las distracciones ocasionadas por los diferentes episodios de conflictos no permiten que las clases se desarrollan en calma, se pierde el hilo conductor y obliga al maestro a pausar su planeación para entrar en llamados de atención desgastantes. Por esta razón se elaboró una estrategia basada en las comunidades de dialogo, las cual se explicó anteriormente y en aras de convalidar dicha estrategia, es decir, verificar la efectividad de la misma, se procedió a utilizar unas rubricas de evaluación que permiten medir el objetivo de las diferentes actividades realizadas para fortalecer la convivencia; dichas comunidades de diálogo se desarrollaron en las aulas a partir de la necesidad encontrada.

Luego de indagar sobre los comportamientos en cuanto a convivencia de los niños y niñas del grado 1^a, se ejecutaron las comunidades de diálogo planteadas en la secuencia didáctica y durante el desarrollo de las actividades pedagógicas con sus maestros titulares, se observa que los estudiantes empezaron a formular preguntas que incitaban a argumentar, pedir y dar razones frente a la temática, elaboraban ejemplos y contraejemplos de los saberes que estaban recibiendo, frente a los que con anterioridad habían adquirido en otros escenarios, eso les permitía tomar sus vivencias como punto de partida para realizar consideraciones relevantes, es decir, lo que al inicio el estudiante no realizaba fue evidenciándose luego de la ejecución de la estrategia. Así mismo los niños empezaron a escuchar activamente, participando activamente a través de ideas coherentes y con niveles más altos de comprensión.

Gráfico 4.

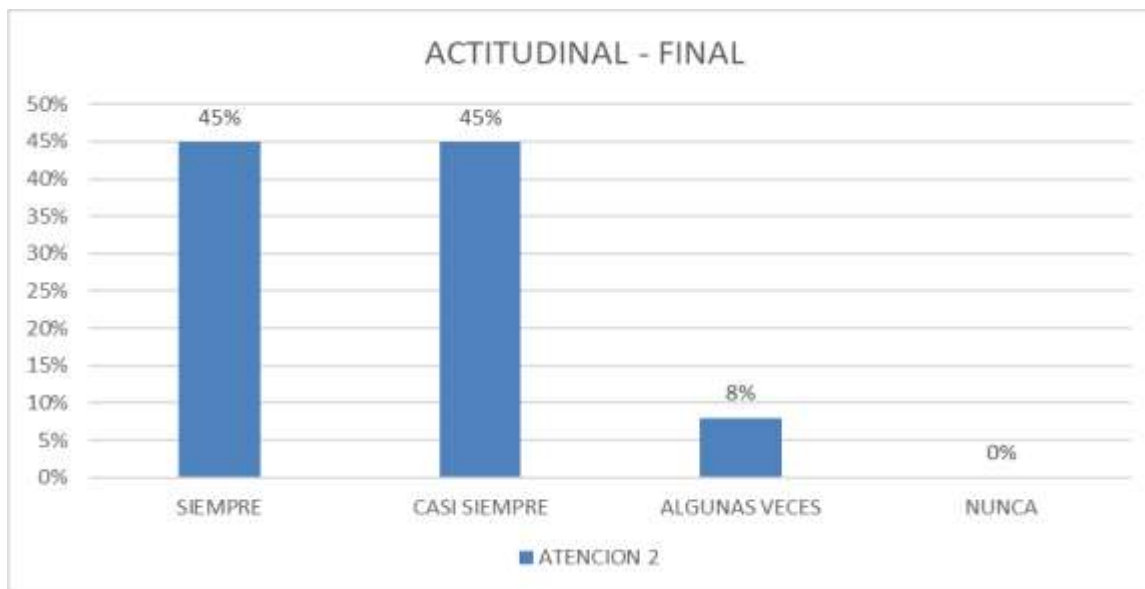
Análisis de la Rúbrica de Actitudes Finales



Fuente: Elaboración propia.

Gráfico 5.

Análisis de la Rúbrica de Actitudes Finales

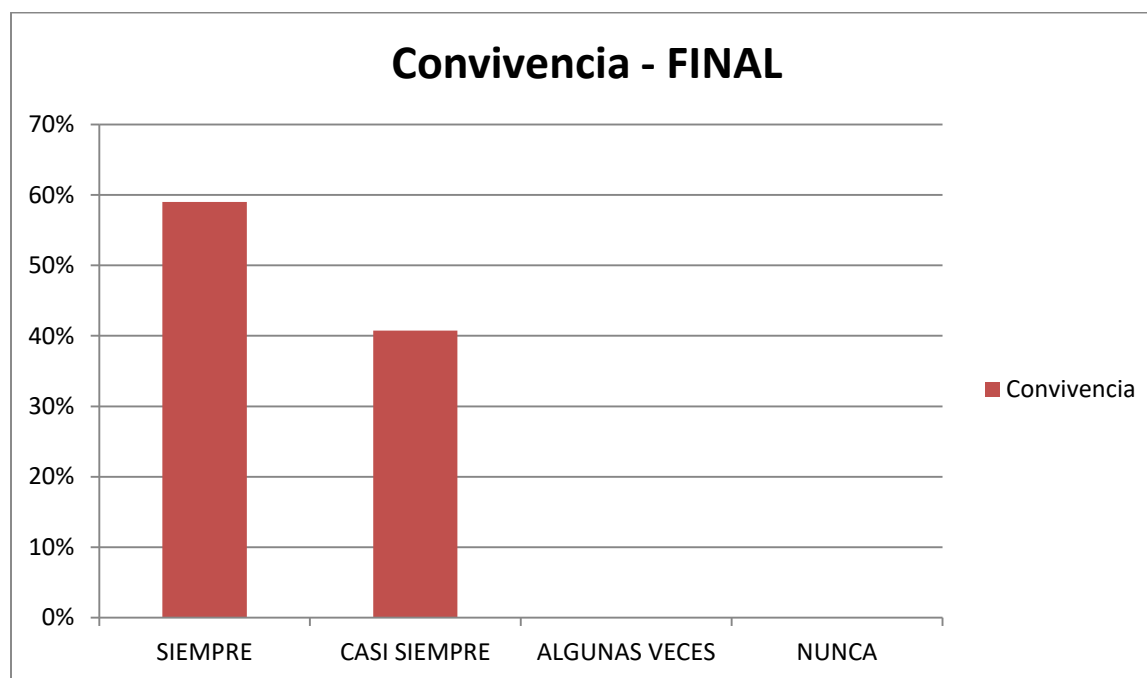


Fuente: elaboración propia.

El aumento de interés por las actividades que se desarrollaban en cada clase, permitió minimizar los focos de violencia y así mismo fortalecer la convivencia, ya que los niños y niñas interiorizaron las reglas básicas del diálogo, las cuales elaboraron ellos mismos, a través de una actividad que fue el producto que arrojó la estrategia, de esa misma forma comprendieron la necesidad de realizarles correcciones como forma de retroalimentar los aprendizajes; los cambios generados dan como fruto la autonomía de cada uno de los estudiantes por participar y ser líder de los equipos de trabajo que conforman para trabajar en clases, eso sumado a que han comprendido que las demás personas tienen opiniones diferentes a las de ellos y no los hace enemigo, por ende, son más responsables y respetuosos al momento de interactuar con el otro.

Gráfico 6.

Análisis de la Rúbrica de Convivencia Final.



Fuente: Elaboración propia.

Lo anterior reafirmar una vez más que “la interacción social debe estar mediada por el lenguaje como una dimensión constitutiva de la praxis humana, no solamente como una acción fundamental, sino que, además, se propone argumentar porqué en este tipo de acción reside el verdadero cambio social” Habermas (1987). Por consiguiente, esta postura se entrelaza con el

objetivo de las comunidades de diálogo de filosofía para niños, la cual busca a través de su estrategia, minimizar los conflictos existentes dentro de la sociedad y aumentar más el desarrollo de la creatividad, el cuidado y la crítica del ser humano a través de conversaciones donde prime la imaginación, la argumentación y otras habilidades de razonamiento que fortalecen el comportamiento actitudinal y de convivencia del ser, lo que en pocas palabras significa vincular estrechamente, el carácter reflexivo y crítico a través del dialogo afectivo, que vaya ligado a la creatividad del niño y la niña, puesto que es esa capacidad de imaginación lo que permite la transformación social, ya que Según Sático (2013), “la creatividad social es la capacidad individual y colectiva de crear más y mejores ideas transformadoras en proyectos y acciones ciudadanas que contribuyen a la transformación de la realidad inmediata”.

En conclusión, los estudiantes desarrollan habilidades que les permiten no solo mejorar la convivencia que es el eje central de la investigación, sino también habilidades de razonamiento que les aporta a su formación y aprendizaje; desarrollan la comunicación como eje fundamental de las relaciones interpersonales; reconocen sus defectos pero con el propósito de convertirlos en virtudes, sin que estos sean utilizados como motivo para rechazar o causar daño a otro, teniendo en cuenta los diferentes puntos de vista que se pueden tener frente a una misma situación. Por último pero no menos importante, se espera que todos los docentes e involucrados en el proceso, se integren a la estrategia y se empapen de la misma, con el fin de replicarla en otros grados y/o contextos que muestren brotes de mala convivencia, esto con el fin de transformar la sociedad desde la escuela y para la humanidad, basándose en que es una estrategia interdisciplinar y transversal, es decir, se adapta a cualquier temática y se puede vincular dentro de los momentos de las clases o secuencias didácticas, ya que su implementación se adapta a los diferentes currículos.

Capítulo IV

6. Propuesta de Intervención

6.1 Título

Las Comunidades de Dialogo como Estrategias para Fortalecer la Convivencia.

6.2 Descripción de la Propuesta

Cuando hablamos de innovación, lo que primero se viene a nuestras mentes son avances tecnológicos o inventos futuristas, pero según palabras de Robledo “la innovación es, ante todo, un fenómeno social, originado en la interacción de actores diversos, cuya dinámica es responsable de la producción y transformación del conocimiento científico y tecnológico en riqueza económica, bienestar social y desarrollo humano” (Robledo 2002); lo que da cabida a diversas formas de innovar, que nos permiten mejorar los espacios, transformar vidas y en este caso mejorar escenarios en los que se involucra la educación. En este sentido, las comunidades de diálogo con su herramienta el muñeco de la palabra, nos permiten transformar las estrategias educativas que los docentes llevan a cabo en el día a día de la ejecución de sus planes de clase. Este apoyado del juego como una estrategia lúdico – pedagógica, nos permite avanzar en el desarrollo de habilidades en los estudiantes, quienes se convierten en protagonistas del proceso, mientras el docente es el mediador, ya que ellos utilizando el diálogo como herramienta principal, van a dar sus puntos de vista, explicar sus opiniones y de manera autónoma socializar sus intereses para dar solución a las problemáticas que se presenten dentro y fuera del aula, en este caso con respecto a la convivencia.

Esta alternativa de solución busca que a través de la mejora de la convivencia escolar, el estudiante empiece a depositar sus intereses en los procesos de aprendizaje y que la convivencia deje de ser un obstáculo para que el niño y niña aprenda significativamente y no solamente la teoría de la academia, sino que desarrolle competencias ciudadanas, que según el Ministerio de

Educación Nacional “son el conjunto de conocimientos y habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articulados entre sí, hacen posible que el ciudadano actúe de manera constructiva en la sociedad” (Ministerio de Educación Nacional [MEN], 2011). Es a través de la articulación transversalidad de lo anterior que se fortalecen los procesos que intervienen en las relaciones personales e intrapersonales, porque a medida que el niño va desarrollando habilidades, también va desarrollando un pensamiento crítico, cuidadoso y creativo, que es la base de las comunidades de dialogo.

Por lo anterior, es necesario realizar la exploración de las competencias ciudadanas de los estudiantes, para luego ejecutar estrategias lúdico-didácticas que les permitan fortalecerlas y mejorar su convivencia escolar a través de Implementación las escuelas de padre, en donde se trabaje de manera conjunta docentes, padres de familia y estudiantes las pautas pertinentes para mediar y/o solucionar los conflictos dentro del aula o fuera de esta, de manera pacífica y basados en el diálogo, fortaleciendo el desarrollo de competencias anteriormente expuestas, para obtener como resultado, la elaboración de pactos de aula, evitando que los estudiantes tomen justicia por su cuenta, utilizando esta estrategia y la concertación en la solución de conflictos dentro y fuera del aula, permitiéndoles identificar mejor las opciones de solución ante cualquier conflicto de convivencia que estén afrontando.

En este proceso no solo se ven beneficiados los estudiantes, también los docentes e instituciones, quienes a medida que vayan apropiándose del concepto de comunidades de dialogo, de la forma en como estas se desarrollan y de la forma en la que se pueden integrar en las planeaciones, es decir, sin que parezca como una actividad extracurricular, sino que por el contrario, esté inmersa en el desarrollo de la clase, van a poder empoderarse y realizar un trabajo eficiente y eficaz en la formación del estudiante, una formación que no se basa exclusivamente en la parte teórica, sino que también sea rica en formación de principios y valores. Con esta propuesta se busca motivar a los docentes a que se apropien de este tipo de estrategias dirigidas a mejorar la convivencia escolar en su aula y por ende la atención en los estudiantes; es por ello que se va a incluir al docente titular en la implementación de las comunidades de diálogo y su herramienta “el muñeco de la palabra”, para que se apropie de dicha estrategia y pueda utilizarla en futuras

oportunidades. Por ende, la aplicación de esta innovación educativa permitirá orientar a los estudiantes en asumir una postura crítica y reflexiva constante en clases, estando dispuestos al aprendizaje y al diálogo, aprovechando los altercados entre sus compañeros para poner en práctica los nuevos conocimientos en resolución de conflictos, sirviendo como mediadores en dichas disputas.

En este mismo orden de ideas, es imperativo que esta estrategia sea incluida dentro del desarrollo de los momentos pedagógicos, como actividades lúdico – didácticas puesto que las comunidades de dialogo son conversatorios argumentados en ambientes lúdicos en las que el docente es un mediador y orientador de los procesos, permitiendo propuestas de pausas activas para mantener la atención de los estudiantes en la clase, evitando que los mismos se desorienten cuando se le estén realizando llamados de atención a los demás compañeros por problemas de disciplina o conflictos entre estos, permitiendo que continúen concentrados y motivados en alcanzar el objetivo de la clase, que es un aprendizaje significativo; es así como se facilita el desarrollo de la habilidad intrapersonal correspondiente al dominio de sus emociones y comportamientos, por ende, un mejor desempeño y atención durante el desarrollo de las actividades académicas, en asignaturas como matemáticas, que es la que mayor dificultad a presentado.

6.3 Problema a Resolver

Uno de los principales factores que potencializan una atención significativa dentro del aula, es la convivencia que se vive en dicho ambiente, teniendo en cuenta que este es uno de los pilares, para que el estudiante mantenga su mirada fija en el objetivo del saber, del aprender y de resolver. La convivencia dentro y fuera del aula ha sido considerada como base, para que las sociedades se mantengan en pie, fortalecidas por lazos de tolerancia, respeto y honestidad, con el fin de mantener el equilibrio de las relaciones interpersonales. Se hace referencia a todo esto, porque en el anterior texto se refleja la una problemática escolar de convivencia que afecta directamente a los estudiantes del grado 1A de la Institución Educativa Dulce Nombre de Jesús de Sincelejo, Sucre y, por ende, se ve afectada su atención en el desarrollo de los procesos de enseñanza – aprendizaje

dentro del aula a la que ellos pertenecen. Así mismo se puede identificar las posibles causas que generan dicha situación y los efectos directos que toda esta problemática genera en los estudiantes y su desempeño académico y comportamental. De lo cual se puede concluir que:

- La cultura local puede influir de manera negativa en el comportamiento escolar de los estudiantes.
- La actualización docente es fundamental para afrontar cualquier problemática escolar.
- El currículo institucional debería incluir estrategias pedagógicas y didácticas de solución de conflictos de convivencia.

6.4 Reto a Alcanzar

Al desarrollar las comunidades de dialogo de filosofía para niños se pretende alcanzar:

- Mejorar las relaciones interpersonales entre los estudiantes.
- Fortalecer la convivencia con la implementación de estrategias lúdico pedagógicas.
- Fomentar el respeto por la escucha y el derecho que tienen los estudiantes al desarrollo de las clases sin indisciplina y llamados de atención.
- Desarrollar competencias ciudadanas a través de las comunidades de dialogo.
- La mediación, el consenso y el dialogo como instrumento de solución de conflictos.
- Gestores de paz en el aula y sus comunidades.

6.5 Propósito

Fortalecer las relaciones interpersonales en los estudiantes del grado 1 A de la institución educativa Dulce Nombre de Jesús de la ciudad de Sincelejo, a través de la implementación del muñeco de la palabra y la comunidad de dialogo, favoreciendo la convivencia.

6.6 Estrategias y Actividades

Tabla 4.

Cronograma de Actividades.

CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES						
Actividad	Descripción	Responsables	Involucrados	Recursos	Fecha	Duración
El Espejo de la Verdad Conversatorio	En esta actividad se proyecta una película a los estudiantes, la idea es que ellos identifiquen las problemáticas de convivencia que los protagonistas poseen y generar un debate en el que se identifique que ellos también presentan problemas de convivencia.	<ul style="list-style-type: none"> • Eriberto Bersinger. • Eliana Cruz. • César López. 	Estudiantes y docentes del grado 1 A.	<ul style="list-style-type: none"> • Cortometrajes sobre convivencia. • Video Beams. • Preguntas exploradoras. 	Semana 1	2 Horas

<p>1ra Comunidad de Diálogo.</p>	<p>En esta actividad se realizará la lectura de un texto el cual se describe en el diagrama de la comunidad de diálogo, los estudiantes responderán una serie de preguntas que permiten medir las habilidades que se desarrollan, acompañada de un ejercicio práctico a través de las figuras – fondo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Eriberto Bersinger. • Eliana Cruz. • César López. 	<p>Estudiantes y docentes del grado 1 A.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Texto “En el desvan”. • Imágenes figura fondo. 	<p>Semana 2</p>	<p>2 Horas</p>
<p>2da Comunidad de Diálogo.</p>	<p>En esta actividad se leerá el cuento ¿A qué tienes miedo? Seguido y a partir de la idea orientadora los estudiantes contestaran una serie de interrogantes, luego</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Eriberto Bersinger. • Eliana Cruz. • César López. 	<p>Estudiantes y docentes del grado 1 A.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Texto “A qué le tienes miedo”. • Monstruo hecho en cartón. • Papel. • Colores. 	<p>Semana 3</p>	<p>2 Horas</p>

	realizan el ejercicio descrito en la tabla de la comunidad de diálogo.					
3ra Comunidad de Diálogo.	A través de esta comunidad de diálogo y apoyados del texto “el bosque enfadado” los niños realizarán la comunidad de diálogo, sentados en una mesa redonda, adicionalmente responderán las preguntas a partir de la idea orientadora y posteriormente el ejercicio propuesto	<ul style="list-style-type: none"> • Eriberto Bersinger. • Eliana Cruz. • César López. 	Estudiantes y docentes del grado 1 A.	<ul style="list-style-type: none"> • Cuento el bosque enfadado. • Cartulina. • Marcadores 	Semana 4	2 Horas

<p>4ta Comunidad de Diálogo.</p>	<p>Por medio del texto “En el desván” y en base a la idea orientadora los niños desarrollarán habilidades a partir de las preguntas planteadas, luego realizarán el ejercicio propuesto en la comunidad de diálogo.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Eriberto Bersinger. • Eliana Cruz. • César López. 	<p>Estudiantes y docentes del grado 1 A.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Hoja de block. • Lápices de colores. 	<p>Semana 5</p>	<p>2 Horas</p>
<p>Elaboración de podcast y de una cartilla con las 10 reglas de oro de los pactos de aula.</p>	<p>A través del dialogo y la concertación los estudiantes elaboran 10 reglas de oro con las que fomentaran la sana convivencia en el aula.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Eriberto Bersinger. • Eliana Cruz. • César López. 	<p>Estudiantes y docentes del grado 1 A.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Papel. • Lápiz. • Computadores. • Auricular. • Celular. • Parlante. 	<p>Semana 6</p>	<p>2 Horas</p>

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 5.

El espejo de la Verdad.

El Espejo de la Verdad Conversatorio.
<p>Iniciación:</p> <p>Inicialmente se los docentes encargados de la actividad saludan a los estudiantes. Dinámica de activación:</p> <p>“Simón Dice”</p> <p>La dinámica consiste en lanzar la expresión: “Simón Dice” y los estudiantes deben estar pendientes de lo que Simón pide.</p> <p>Frases de acción:</p> <ul style="list-style-type: none">• ¡Simón dice todos de pie!• ¡Simón dice todos sentados!• ¡Simón dice todos saltando!• ¡Simón dice todos con la mano derecha arriba!• ¡Simón dice todos toquen sus rodillas!• ¡Simón dice todos saltando en un pie!
<p>Desarrollo</p> <p>Organización: Se les indica a los estudiantes que deberán estar atentos y permanecer en sus puestos habituales en cada fila del salón, inicialmente se van a proyectar unos cortometrajes que reflejan situaciones de mala convivencia, y que después de la proyección se iniciara un conversatorio espontáneo sobre estas, paso seguido se procede a indicar las reglas de participación:</p> <ul style="list-style-type: none">• Levantar la mano para participar.• Respetar el uso de la palabra de los compañeros• Argumentar su participación.• Escuchar detenidamente los argumentos de los compañeros.

Cortometrajes:

Cuentos de Convivencia Escolar:

<https://www.youtube.com/watch?v=zGOxyOOsG3E>

Los Niños que no cumplían las reglas:

<https://www.youtube.com/watch?v=hH0J8cTaCLO>

No juegues conmigo:

<https://www.youtube.com/watch?v=fdMKi64AKYs>

El Protector:

<https://www.youtube.com/watch?v=gGfOvzpL7Os>

Preguntas Orientadoras para el Conversatorio:

- ¿Dónde has visto esas actitudes y cómo te has sentido al verlas?
- ¿Has actuado de esa manera y qué te ha pasado por hacerlo?
- ¿Por qué has actuado así?
- ¿Cómo te sientes cuando tus compañeros se comportan así?
- ¿Crees que está bien o mal actuar así y por qué?

Conversatorio:

A partir de esas preguntas se pretende confrontar a los estudiantes, siendo los cortometrajes el espejo en el que identifiquen la mala convivencia con la que se desenvuelven durante las clases y puedan empezar a trabajar para mejorar sus malas actitudes.

La idea es generar un debate reflexivo en donde ellos mismos autoevalúen su comportamiento en clase y digan si lo ven reflejado en los cortos.

Evaluación:

Al finalizar el conversatorio, con la ayuda de los en cargados se identificarán 10 de las acciones negativas que están realizando con las que más afectan la convivencia y se elaborara el espejo de la verdad.

Responsables:	Beneficiarios:	Materiales:	Fecha	Duración
Eriberto Bersinger. Eliana Cruz. César López.	Estudiantes, docentes y padres de familia del grado 1 A.	<ul style="list-style-type: none"> • Papel. • Lápiz. • Computador. • Video Beams. • Cortometrajes. • Parlante. 	1/Marzo/2021	2 Horas
<p>Productos:</p> <p>Al finalizar el conversatorio, con la ayuda de los en cargados se identificarán 10 de las acciones negativas que están realizando con las que más afectan la convivencia y se elaborará el espejo de la verdad.</p>				

Fuente: Elaboración propia.

Tabla 6.

Primera Comunidad de Dialogo

IDEAS ORIENTADORAS	PLAN DE DISCUSIÓN	EJERCICIOS
<p>¡Todo no es lo que parece!</p> <p>Muchas veces nos hemos dejado llevar por la primera impresión de lo que nos muestra una persona, un objeto o un animal y no nos damos la oportunidad de mirar más allá o de buscar segundas opiniones, preferimos cerrar nuestra imaginación y ver solo lo que a primera vista percibimos o una sola cara de la moneda. También nos hemos enfrentado a situaciones en las que no encontramos salida, o más bien no las podemos ver y nos quedamos bloqueados o decidimos</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. Si encontraras una escalera, que tuviese por título: “Directo a tu felicidad” ¿subirías? O ¿Preguntarías a alguien si es correcto o no? 2. ¿Cuántas veces le has dicho a alguien que x o y persona no es correcta por su forma de vestir o vivir? ¿Por qué lo has hecho? 3. Si vieras a una niña en silla de ruedas, ¿qué pensarías que le sucedió? 4. ¿Consideras que todos vemos las cosas de la misma manera? O ¿crees que existe diversidad de opiniones? 5. Un mendigo se acerca a ti, y pide que le regales una moneda. ¿Cuál es tu primera impresión? 6. Imagina que eres el niño del Desván, y que recorres cada uno de los lugares en los que él estuvo. ¿Estarías dispuesto a contar lo que 	<p>Imagen Figura-Fondo</p> <p>Llevaremos al aula diferentes imágenes de figura – fondo. Cada niño tendrá una figura en sus manos, y explicará que ve en esa imagen, luego intercambiará la imagen con el compañero de su lado, este deberá decir que observa en esa imagen.</p> <p>Con esta actividad lograremos que el estudiante conozca la forma en como cada uno puede tener diferentes puntos vista frente a una misma situación.</p>

<p>desfallecer. Cada persona tiene una perspectiva de la realidad diferente; en la historia de “En el desván”, la imaginación del niño permite dirigirse a otros mundos, ver las cosas desde otra perspectiva y lograr hacer de un estado de ánimo real, a uno irreal, pero de exploración. A pesar que su mamá le hace ver una supuesta verdad en cuanto a la existencia de un Desván, su motivación le impide aceptarlo, pues la ve la realidad diferente a su mamá e intuye que ella quizás aún no conoce la escalera, escalera que a él le permitió encontrar varias salidas, siendo esta la forma en como</p>	<p>sucedió o temerías que alguien te diga que enloqueciste?</p> <p>7. ¿Cuántas veces has subido a la escalera de ese desván de la vida y has sentido tranquilidad?</p> <p>8. ¿La escalera es en realidad el Desván o la imaginación del niño? Argumenta tu respuesta.</p> <p>9. ¿A qué lugares viajarías en la escalera de la imaginación?</p> <p>10. ¿Qué le dirías a esas personas que no se dan la oportunidad de explorar y ver de distintas formas la vida?</p>	
--	--	--

el enfrenta las dificultades.		
Texto	En el desván Autor: Hiawyn Owam	
Habilidades desarrolladas	Habilidad de buscar y dar razones, e inferencia	
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Escucha activamente, participando de manera oportuna en las clases y aportando ideas coherentes para el mejoramiento de la misma. • Respeta las reglas básicas del diálogo. • Cumple con los compromisos y acepta las correcciones. • Participa en las actividades y es líder en ellas. • Construye hipótesis. • Da y pide razones. 	
Comunidad de diálogo 1	Fecha: 15/Marzo/2021	Duración: 2Horas

Fuente: (Rojas, 2017) Comunidades de Diálogo, Filosofía para Niños.

Tabla 7.

Segunda Comunidad de Dialogo.

IDEAS ORIENTADORAS	PLAN DE DISCUSIÓN	EJERCICIOS
<p>¿Miedo o valor?</p> <p>¿Cuántas veces te has preguntado a qué le temes? Pues por muy insignificante que consideres ese algo o alguien a que le temas, no reconocerlo suele ser más miedoso, mientras que decirlo puede convertirte en valiente. No importa si eres hombre o mujer, en algún momento de la vida le has temido a algo, en ocasiones se ha vuelto frustrante ese miedo, que prefieres no tocar el tema; quizás, si intentamos dominarlos será fácil combatirlo y salir victoriosos. En la historia de la araña Genoveva, podemos observar como los niños temen a distintas</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿A qué le temes? ¿Por qué? Describe ese algo a lo que le temes 2. ¿Qué haces cuando estas frente a lo que le temes? 3. ¿Has visto eso a lo que le temes o es producto de tu imaginación? 4. Si eso a lo que le temes, nunca lo has visto: ¿Cómo sabes qué le temes? 5. ¿Es causante del temor el horario del día (¿mañana o noche? ¿Por qué? 6. ¿Qué sientes cuando tienes miedo? 7. ¿Te has armado de valor para enfrentar el miedo? ¿Cómo lo haces? 8. Si tuvieses la oportunidad de crear un objeto que espantara los miedos, ¿Cuál inventarías? ¿Cómo funcionaría? 9. Si estuvieses en compañía de alguien, ¿también temerías? 	<p>El monstruo come miedos</p> <p>Llevaremos al aula de clases un monstruo elaborado en una caja de cartón, se le entregará a cada niño un papel en el cual escribirán a qué le tienen miedo, luego cada niño explicara ¿por qué? Y depositará ese miedo dentro de la boca del monstruo, tomando conciencia de que este se lo comerá y ese miedo desaparecerá.</p> <p>Luego ese miedo que el niño anotó, lo transformará en un dibujo contrario a su miedo, es decir, si él dice temer a la oscuridad, dibujará un paisaje muy iluminado, donde dé cuenta que es cuestión de cambiar el espacio; si dice que le teme a las pirañas, el dibujará un lindo delfín; si le teme a los fantasmas, dibujará sabanas con agujeros.</p>

<p>cosas, lugares o situaciones, pero con valentía dan la razón por la cual temen. Sin embargo, nos dan la estrategia de cómo podemos eliminar ese temor y convertir el miedo en valentía.</p>	<p>10. Si eso a lo que le temes llegara disfrazado de payaso, ¿seguiría causando miedo en ti?</p>	
<p>Texto</p>	<p>¿De qué tienes miedo? Autor: Violeta Monreal Editorial: Everest https://www.youtube.com/watch?v=JIM-bR8nxDA</p>	
<p>Habilidades desarrolladas</p>	<p>Habilidad de buscar y dar razones, razonamiento hipotético</p>	
<p>Evaluación</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Escucha activamente, participando de manera oportuna en las clases y aportando ideas coherentes para el mejoramiento de la misma. • Respeto las reglas básicas del diálogo. • Cumple con los compromisos y acepta las correcciones. • Participa en las actividades y es líder en ellas. • Formula preguntas. • Da y/o pide razones. • Realiza generalizaciones apropiadas. 	
<p>Comunidad de diálogo 2</p>	<p>Fecha: 29/Marzo/2021</p>	<p>Duración: 2horas</p>

Fuente: (Rojas, 2017) Comunidades de Diálogo, Filosofía para Niños.

Tabla 8.

Tercera Comunidad de Dialogo.

IDEAS ORIENTADORAS	PLAN DE DISCUSIÓN	EJERCICIOS
<p>¿Podemos mejorar el mundo?</p> <p>Cada día vemos en las noticias, en nuestro país, en nuestra ciudad, en nuestro barrio, la contaminación, el deterioro y enfermedades nuevas; lo cual como ciudadanos debemos comprometernos con nosotros mismos y con el planeta, no solo para mejorar el mundo si no nuestra calidad de vida, debido a que cada comportamiento de nuestra vida no solo la pagaremos nosotros si no nuestras futuras generaciones.</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cómo crees que perjudicas tu vida? 2. ¿Qué acciones haces para mejorar tu vida? 3. ¿Has hablado con tus compañeros acerca del medio ambiente? 4. ¿Qué acciones crees tú que hacemos los seres humanos para dañar el mundo? 5. ¿Qué elementos son perjudiciales para el mundo? 	<p>En grupos de 5 estudiantes elabora una cartelera donde escribas tus compromisos con el mundo, donde se refleje el antes y después de tus compromisos con este mismo.</p>
Texto	El bosque enfadado	
Habilidades desarrolladas	Habilidad de buscar y dar razones, inferir	
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Escucha activamente, participando de manera oportuna en las clases y aportando ideas coherentes para el mejoramiento de la misma. 	

	<ul style="list-style-type: none"> • Respetar las reglas básicas del diálogo • Cumple con los compromisos y acepta las correcciones. • Participa en las actividades y es líder en ellas. • Formula preguntas • Da y/o pide razones • Realiza generalizaciones apropiadas • Ofrece ejemplos y contraejemplos. 	
Comunidad de diálogo 3	Fecha: 5/Abril/2021 <table border="1" style="float: right; margin-left: 20px;"> <tr> <td>Duración: 2 Horas</td> </tr> </table>	Duración: 2 Horas
Duración: 2 Horas		

Fuente: (Rojas, 2017) Comunidades de Dialogo, Filosofía para Niños.

Tabla 9.

Cuarta Comunidad de Diálogo

IDEAS ORIENTADORAS	PLAN DE DISCUSIÓN	EJERCICIOS
<p>¿Hasta dónde nos puede llevar nuestra imaginación?</p> <p>Quizás cuando crecemos y nos vamos dando cuenta que nos hace falta algo nos encontramos respuestas a qué es.</p> <p>Para hacer las cosas en la vida hay que llevar nuestra mente a otro mundo u otra dimensión, para así ser feliz nosotros mismos no importando si las personas que están compartan o no compartan lo imaginado. La diferencia es, en poder ir a otro</p>	<ol style="list-style-type: none"> 1. ¿Cuántas veces hemos imaginado? 2. ¿Qué nos hace felices cuando imaginamos? 3. ¿Cómo te imaginas en tu futuro? 4. ¿Qué imaginas en estos momentos? 5. ¿Hasta dónde te ha permitido viajar tu imaginación? 6. Consideras esencial la imaginación para tu vida ¿por qué? 	<p>Te ubicaras en parejas, con tu compañero tomaras una hoja de block y tu compañero hará lo mismo; después de tener la hoja de block vas a dibujar como ves a tu compañero en un futuro sin escribir ninguna letra, después de tener el dibujo listo, tu compañero intentará describir o decir lo que tu viste en él.</p>

mundo a través de nuestra imaginación		
Texto	En el desván Autor: Hiawyn Owam	
Habilidades desarrolladas	Habilidad de buscar y dar razones, razonamiento hipotético	
Evaluación	<ul style="list-style-type: none"> • Escucha activamente, participando de manera oportuna en las clases y aportando ideas coherentes para el mejoramiento de la misma. • Respeta las reglas básicas del diálogo. • Cumple con los compromisos y acepta las correcciones. • Participa en las actividades y es líder en ellas. • Formula preguntas. • Da y/o pide razones. • Realiza generalizaciones apropiadas. 	
Comunidad de diálogo 4	Fecha: 12/Abril/2021	Duración: 2Horas

Fuente: (Rojas,2017) Comunidades de Diálogo, Filosofía para Niños.

Tabla 10.

Elaboración de Podcast y de Cartilla con las 10 reglas de Oro para un Pacto de Aula.

Pacto de Aula.
<p style="text-align: center;">Iniciación:</p> <p>Inicialmente se los docentes encargados de la actividad saludan a los estudiantes.</p> <p>Dinámica:</p> <p>¡Piensa Rápido!</p> <p>Organización: Los organizadores les indican a los estudiantes que van a concursar por filas, que cada una de ellas es un equipo que debe estar atentos a las indicaciones.</p> <p>Descripción:</p> <p>El juego consiste en dar la solución más acertada y argumentada a cualquier problema de manera rápida y lógica, en el tablero se encontrarán números del 1 al 5, haciendo alusión a todas las filas del salón de clases y cada que una de ellas obtenga un punto, se anotarán ahí.</p> <p>Los organizadores dirán, por ejemplo:</p> <p>Preguntas Orientadoras:</p> <p>¿Cómo solucionar una contienda?</p> <p>¿Qué hacemos si un compañero agrede a otro?</p> <p>¿Cómo me porto frente a una pelea en clases?</p> <p>¿Qué hacemos cuando un compañero interrumpe a otro que usa la palabra?</p> <p>¿Si un compañero nos dice una palabra grosera, que hacemos?</p> <p>¿Se están burlando de un compañero que se acaba de caer, que haces?</p> <p>Un niño se está burlando de otro porque es gordo, ¿Qué le dirías tú?</p> <p>- las filas deben pensar rápido y cualquier miembro de esta podrá levantar la mano y dar respuesta.</p>
<p style="text-align: center;">Desarrollo</p> <p>Organización: Les piden que se organicen en mesa redonda con cada fila del salón para inicial una concertación, paso seguido se procede a indicar las reglas de participación:</p> <ul style="list-style-type: none">• Levantar la mano para participar.• Respetar el uso de la palabra de los compañeros.

- Argumentar su participación.
- Escuchar detenidamente los argumentos de los compañeros.

Seguidamente los organizadores indican cada mesa debe elaborar 10 reglas de oro para mantener la buena convivencia del salón de clases, con ayuda de los organizadores.

Al final, cada grupo debe exponer sus reglas y en consenso se escogerán 10 para elaborar una cartilla y un podcast con estas.

Evaluación:

Los organizadores evaluarán el desempeño, la organización y el compromiso de cada grupo, así mismo la creatividad al elaborar las reglas.

Responsables:	Beneficiarios:	Materiales:	Fecha:	Duración:
Eriberto Bersinger. Eliana Cruz. César López.	Estudiantes, docentes y padres de familia del grado 1 A.	<ul style="list-style-type: none"> • Papel. • Lápiz. • Computadores. • Auricular. • Celular. • Parlante. 	19/Abril/2021	2Horas

Productos:

Podcast: Anexo 7 <https://voca.ro/1eQ0916PHizD>

Cartilla: Anexo 8

https://www.canva.com/design/DAEqjeWtiqc/RjAXmn2BsxJMKpbcaw0Fcg/view?utm_content=DAEqjeWtiqc&utm_campaign=designshare&utm_medium=link&utm_source=s harebutton

Fuente: elaboración propia.

7. Evaluación

7.1 Autoevaluación

La autoevaluación de la propuesta fue de manera paulatina y se fue realizado desde el inicio de los procesos de observación, hasta las aplicaciones de las comunidades de dialogo, fue un proceso que partió de la observación de dicha problemática, en la que al inicio los estudiantes del grado 1 – A, se podían apreciar brotes de intolerancia por parte de algunos, lo que dañaba el ambiente de paz que se pretende mantener en el aula para poder alcanzar el objetivo de las clases.

Igualmente, el trabajo en equipo era imposible, puesto que se hacían casi que obligatorio el tener que separar algunos estudiantes o grupos de estudiantes para evitar conflictos o riñas y que de esa manera se pudiera interactuar con otros del mismo curso, así mismo se presentaban casos de niños rebeldes que se oponen a las decisiones del maestro, o no respetan las opiniones del compañero, por no ser este perteneciente a su grupo de trabajo de costumbre y toma la de decisión de alejarse o no trabajar.

Pero los estudiantes no tenían una conciencia de los que sus actitudes negativas en la convivencia perjudicaban sus procesos académicos, por lo que fue necesario confrontarlos con otras experiencias en las que la mala convivencia y la intolerancia de los estudiantes eran el factor predominante, este alto en el camino, se logró en la actividad “El Espejo de la Verdad” en la que ellos interactuaron con cortos audiovisuales basados en casos de convivencia, muchos asumieron una actitud de autoevaluación que les permitió identificar sus propias faltas y al final consensuaron 10 de los actitudes negativas realizadas por el grupo en general.

Después de esta actividad, el grupo investigador determinó que la estrategia de confrontación fue innovadora y eficiente para los estudiantes, puesto que los obligó a mirar de forma introspectiva su actuar dentro y fuera del aula, la manera en cómo resolvía sus problemas y que en muchas ocasiones no acataba las indicaciones de los docentes.

Al momento de realizar la primera comunidad de diálogo, el equipo investigador se encontró con un grupo disperso, incontrolable por lo que inicialmente fue necesario ubicarlos en

una mesa redonda se les dio a conocer las reglas que se debían tener en cuenta para poder iniciar la actividad, pero se podía identificar en los estudiantes desinterés y apatía, por lo que fue necesario iniciar con una dinámica para motivar, dispersar los malos ánimos y que no se distrajeran. El desarrollo de la actividad fue débil y difícilmente logro los resultados esperados, por lo que el grupo de investigación decidió implementar dinámicas y pausas activas en las comunidades siguientes con el fin de mantener la atención de los estudiantes durante los desarrollos de estas.

Es necesario resaltar que, en la primera comunidad de diálogo, la participación fue poca, y las respuestas argumentadas las daban siempre los mismos niños, y el resto solo daban respuestas cerradas, sin dar razones. Al momento de empezar el diálogo, con el plan de discusión, fue necesario cambiar por sinónimos de alguna palabra incluida en las preguntas, debido que ellos no las conocían. Las respuestas dadas por los estudiantes a cada pregunta realizada, eran concretas, pero refutadas por algunos compañeros, por lo que fue necesario explicarles las diferencias que se pueden dar en las respuestas de los compañeros, y que este debe ser respetado.

En las comunidades de diálogo siguientes, la estrategia dinamizadora permitió que la participación fuera mayoritaria y las respuestas eran amplias, que cada niño, realizara preguntas con respecto a la lectura, las cuales eran respondidas inmediatamente. Entre las preguntas llamó mucho la atención la que expresó una niña: ¿Cómo sería el mundo si todos los niños nacieran inteligentes? A esa pregunta otra niña contesto: “no existirán los colegios, porque ya todos sabrían de todo y no habría maestros para enseñar”. Este tipo de preguntas y respuestas, dieron pie para percibir, el nivel de argumentos en el que están los niños de ese grado, por lo que se concluye en que las preguntas elaboradas están aptas para ellos.

Lo más importante de la aplicación de esta estrategia es dar cuenta del nivel de argumentación en el los que se encontraban los estudiantes, este fue avanzando, ya que se reforzó entre cada actividad y muestra de eso fue en la actividad de cierre, en la cual se elaboró mediante consenso una cartilla y podcast que contenía un pacto de aula elaborado por los niños para mantener una sana convivencia en el aula de clases, se notó un gran razonamiento de los estudiantes, adicionalmente la atención estaba de lleno en la actividad y no fue necesario tener que repetir reglas y conductas de comportamiento.

Es de suma importancia resaltar el impacto positivo de las comunidades de diálogo para el fortalecimiento de los lazos de amistad, por medio del abrazo y las palabras que agraden a los demás; luego de implementar todas estrategia de intervención, se puede observar que cuando hay un disgusto entre algunos, se les hace el acercamiento y se piden disculpas y vuelve todo a la normalidad. También el surgimiento de niños gestores de paz, mediadores de conflictos, que logran minimizar la situación y encaminan la situación de conflicto entre sus compañeros con la reconciliación.

Para finalizar, se puede decir que la autoevaluación constante de las actividades facilitó que la inclusión de dichas comunidades de diálogo, los procesos de enseñanza aprendizaje, potenciara el avance de los estudiantes hacia el respeto de la palabra, lo que ayuda a tener una ejecución de clase amena y con resultados óptimos en el proceso pedagógico, y posicionamiento de la comunidad de dialogo.

8. Conclusiones

En el desarrollo y transcurso de haber puesto en marcha la propuesta de investigación basada en las comunidades de diálogos expuestas anteriormente, para el grado primero, es imperativo destacar la importancia que tiene la sana convivencia en el ámbito escolar, puesto que facilita ambientes de aprendizaje llenos de atención, respeto mutuo, escucha y participación sana y activa en las clases

De igual forma la experiencia incentiva el fortalecimiento de las relaciones interpersonales de los estudiantes, que después de una observación e interacción con estos, se identificó que estaban basadas en la cultura local de la toma de justicia por mano propia, desarraigando dicha cultura e incentivando el dialogo y la concertación como una de las principales alternativas de solución de problemas.

Durante la puesta en marcha se pudo resaltar el papel fundamental de la sana convivencia en los procesos académicos de los estudiantes, puesto que esta permitió que, durante las clases, las instrucciones del docente fueran escuchadas, que los compañeros se expresaran sus opiniones o participar en clases sin ser interrumpidos y que las nuevas pautas sobre comportamiento basadas en el dialogo y el respeto permitieran momentos pedagógicos sin llamados de atención innecesarios o pleitos, con una mejor disposición de trabajo en el aula, siendo responsables con las actividades que se les asigna, dando buenos resultados y avanzando en los niveles de aprendizaje todo esto facilitó la concentración y el aprendizaje según los objetivos de las clases.

Otro de los componentes que la propuesta destaca, es la importancia de la actualización docente e invita a la adquisición de novedosas estrategias lúdico didácticas como las comunidades de diálogo, que facilitan alternativas diferentes, retadoras y divertidas, las cuales permiten empoderar a los estudiantes sobre la sana convivencia y las pautas necesarias para poder debatir sus puntos de vista y dar sus opiniones de forma respetuosa y argumentativa sin necesidad de agresiones físicas ni verbales.

Uno de los aspectos importantes de esta propuesta, es el trabajo desde las comunidades de diálogo de la filosofía para niños, a través de las participaciones argumentadas, se fomentó el

desarrollo de competencias ciudadanas; necesarias para que los estudiantes pusieran en marcha la mediación, el consenso y el diálogo como instrumento de solución de conflictos, en caminándolos a convertirlos en gestores de paz en el aula y sus comunidades.

Por último, se debe desatacar que a nivel nacional son pocos los antecedentes de investigaciones que trabajen sobre la convivencia escolar y que aboguen por filosofía para niños y comunidades de diálogo como estrategias que mitiguen los problemas de convivencia en las aulas o instituciones.

9. Recomendaciones

9.1 Para los Estudiantes

- Crear espacios en las clases donde puedan debatir respetando el uso de la palabra.
- Aplicar las estrategias de aprendidas en las comunidades de dialogo en cualquier tipo de situación de conflicto, dentro y fuera del aula.
- Identificar de buena manera el manejo de sus emociones.
- Mediar en situaciones de conflicto o problemáticas que requieran el consenso.

9.2 Para el Docente

- Adaptar los escenarios de discusión y debate, tomando en cuenta la edad de los estudiantes.
- Amenizar las actividades con pausas activas y juegos para mantener la motivación e interés de los estudiantes.
- Crear espacios dentro de las clases para generar debate y sustentación.
- Utilizar las situaciones de conflictos de aula para que los estudiantes actúen de mediadores.

9.3 Para la Institución

- Permitir que los docentes puedan replicar la experiencia en los demás grados.
- Utilizar el liderazgo de los estudiantes para crear actividades que faciliten la puesta en marcha de estos aprendizajes en competencias ciudadanas.
 - Abrir espacios de actualización docente donde se promuevan el uso de estas estrategias didácticas,

Referencias Bibliográficas

- Anderson, J. (2004). *Wikipedia*. Definición de Atención:
<https://es.wikipedia.org/wiki/Atenci%C3%B3n>
- Aponte, G. M. (2007). Competencias ciudadanas y construcción de ciudadanía juvenil. *Revista del CLAD Reforma y Democracia*, 37. <https://www.redalyc.org/pdf/3575/357533669005.pdf>
- Ausubel, D. (27 de abril de 2011). *El psicoasesor*. Aprendizaje Significativo:
<http://elpsicoasesor.com/teoria-del-aprendizaje-significativo-david-ausubel/>
- Borroto, R., y Aneiros, R. (2002). Resumen y revisión de Kemmis S. *Resumen y revisión de Kemmis S. Cuba, Cuba*.
- Calvo-González, S., y San-Fabián, J. L. (2018). Redes Sociales y Socialización Afectiva de las Personas Jóvenes: Necesidades Docentes en Educación Secundaria Obligatoria. *REICE. Revista Iberoamericana sobre Calidad*.
<https://www.redalyc.org/journal/551/55160059001/55160059001.pdf>
- espaciosludicosenlaeducacionfisica*. (s.f.). *Blog de WordPress.com*:
<https://espaciosludicosenlaeducacionfisica.wordpress.com/definicion-de-ludica/>
- Fondo Internacional de Emergencia de las Naciones Unidas para la Infancia (s.f.). *Cómo Diseñar un reglamento disciplinario*.
<https://www.unicef.org/venezuela/media/736/file/%C2%BFC%C3%B3mo%20dise%C3%B1ar%20un%20reglamento%20Disciplinario%20Escolar?.pdf>

García-Raga. L. (s.f.). Mediation as a Process for the Management of Conflict and the Improvement of Coexistence in Educational Centres. *A Study Based on the Perceptions of Secondary School Students.*

<https://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1877042817300915>

Gov.co. (2015). *Competencias ciudadanas.* https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-235147.html?_noredirect=1

Guerrero-Beltran, N., y Osorio-Castañeda, C. (2017). *La convivencia escolar en el Plan de Desarrollo Bogotá humana 2012-2016: Una aproximación desde la Investigación Documental.* Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas - Facultad de Ciencias y Educación.

Habermas, J. (1987). Teoría de la acción comunicativa. (2): Crítica de la razón. *Taurus.*

Habermas, J. (1987). *Hacia la pedagogía de la convivencia.*
http://www.scielo.cl/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0718-22282005000100011

Hurtado, J. (2015). *El Juego herramienta metodológica para la convivencia escolar en niños de educación.*

http://repository.lasallista.edu.co/dspace/bitstream/10567/1721/1/Juego_herramienta_metodologica_para_la_convivencia.pdf

Khaneman, D. (1973-1997). *Slideshare.* Definición de Atención y sus características:

<http://es.slideshare.net/pelucas91/la-atencion-definicion-y-caracteristicas>

Ministerio de Educación Nacional (2011). *Ministerio de Educación*. Competencias Ciudadanas:

https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-235147.html?_noredirect=1

Ministerio de Educación Nacional (mayo de 2014). Guía No. 49. *Guía pedagógica para la convivencia escolar - Ley 1620 de 2013 - Decreto 1965 de 2013*, 30. Bogotá: Ministerio de Educación Nacional.

Pérez, M., Rangel, F. y Hernández E. (2015). *Cómo incide una propuesta de desarrollo en el manejo de la convivencia escolar, en el manejo de la convivencia escolar, en estudiantes de los grados seis (6°) y siete (7°) de la Institución Educativa General Santander de la ciudad de Montería (Córdoba)*. [Tesis de grado. Fundación Universitaria los Libertadores. <https://repository.libertadores.edu.co/bitstream/handle/11371/462/RangelMart%C3%ADnezFelipe%20.pdf?sequence=2&isAllowed=y>

Posso, P., Sepúlveda, M., Navarro, N., y Laguna, C. E. (20 de marzo de 2015). *La lúdica como estrategia pedagógica para fortalecer la convivencia escolar*. <https://core.ac.uk/download/pdf/234805969.pdf>

Robledo-Velásquez, J., y Ceballos, Y. F. (2008). Estudio de un proceso de innovación utilizando la dinámica de sistemas. *Cuadernos de Administración*, 129. Recuperado el 21 de enero de 2021, de <https://www.redalyc.org/pdf/205/20503506.pdf>

Roncancio, N. C. (19 de Mayo de 2017). Convivencia escolar y cotidianidad: una mirada desde la inteligencia emocional. *Revista Educación y Desarrollo Social*. <https://revistas.unimilitar.edu.co/index.php/reds/article/view/2649>

Sátiro, A. (2013). *Pedagogía para una ciudadanía creativa: Desarrollo de la capacidad creativa como generadora del bien común*. En V. A. Rojas (Ed.), *FpN: Práctica educativa y contexto social* (pp. 89-114). Bogotá, D. C.: Magisterio-UNIMINUTO.

Sharp, L. S. (1996). *La otra educación*. Buenos Aires. *Manantial*.

Taylor, S., y Bogdan, R. (1986). *Introducción a los métodos cualitativos de la investigación*. Buenos Aires: Paidós.

Valencia, C. (2011). *Un espacio de libertad de igualdad*. doi:PDF:
<https://repository.uniminuto.edu/handle/10656/2691>

Anexos

Espejo de la Verdad.



Fuente: Elaboración propia.

Podcast.



Fuente: Elaboración propia.

Cartilla 10 Reglas de Oro para los Pactos de Aula.



Fuente: Elaboración propia.

Regla 1 para los Pactos de Aula.



Fuente: Elaboración propia.

Regla 2 para los Pactos de Aula.



Fuente: Elaboración propia.

Regla 3 para los Pactos de Aula.



Fuente: Elaboración propia.

Regla 4 para los Pactos de Aula.



Fuente: Elaboración propia.

Regla 5 para los Pactos de Aula.



Fuente: Elaboración propia.

Regla 6 para los Pactos de Aula.



Fuente: Elaboración propia.

Regla 7 para los Pactos de Aula.



Fuente: Elaboración propia.

Regla 8 para los Pactos de Aula.



Fuente: Elaboración propia, 2021.

Regla 9 para los Pactos de Aula.



Fuente: Elaboración propia.

Regla 10 para los Pactos de Aula.



Fuente: Elaboración propia.